

COMPRENDIENDO LAS PRÁCTICAS DE DESERCIÓN ESCOLAR EN
ADOLESCENTES DE 16 A 18 AÑOS VINCULADOS AL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD PENAL EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA DESDE UNA
APROXIMACIÓN DE LA TEORÍA ECOSISTÉMICA DE BRONFENBRENNER.



AUTORES

YOHANNA ROJAS TOVAR

LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
PITALITO, HUILA
MAYO, 2021

COMPRENDIENDO LAS PRÁCTICAS DE DESERCIÓN ESCOLAR EN
ADOLESCENTES DE 16 A 18 AÑOS VINCULADOS AL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD PENAL EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA DESDE UNA
APROXIMACIÓN DE LA TEORÍA ECOSISTÉMICA DE BRONFENBRENNER.



AUTORES

YOHANNA ROJAS TOVAR

LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL

DOCENTE ASESOR

MG. IRMA YOEN HUERTAS RAMÍREZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
PITALITO, HUILA
MAYO, 2021

Tabla de contenido

Introducción	6
Capítulo 1. Descripción general del proyecto	8
1.1. Problema de Investigación.....	8
1.2. Planteamiento del problema.....	8
1.3. Objetivos de Investigación.....	9
1.3.1. Objetivo General.....	9
1.3.1.1. Objetivos Específicos.....	9
1.3.2. Pregunta de investigación.....	9
1.3.3. Sub preguntas de investigación	9
1.4. Justificación.....	10
Capítulo 2. Marco referencial.....	14
Marco Teórico.....	14
<i>Niveles del ecosistema</i>	14
<i>La familia desde el enfoque ecosistémico</i>	16
<i>Adolescencia y enfoque ecosistémico</i>	18
Marco conceptual.....	19
<i>Deserción escolar</i>	19
<i>Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</i>	21
<i>Adolescentes de 16 a 18 años</i>	24
<i>Deserción escolar en adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal</i>	25
<i>Pitalito Huila</i>	28
Marco legal.....	29
<i>Marco Internacional</i>	29
<i>Marco Nacional</i>	30
Capítulo 3. Metodología.....	33
3.1. Tipo de estudio.....	33
3.2. Población.....	34
3.3. Instrumento de recolección de datos.....	34
3.4. Procedimiento.....	35
3.5. Consideraciones éticas.....	36

Capítulo 4. Análisis de Resultados	38
Microanálisis y codificación abierta	38
<i>Red familiar.</i>	41
<i>Interacción social.</i>	43
<i>Sentido de vida.</i>	45
<i>Participación.</i>	47
<i>Capacidad restaurativa.</i>	49
Codificación axial	51
<i>Acomodación mutua.</i>	52
<i>Interconexión entre entornos</i>	54
<i>Entornos inmediatos.</i>	56
Análisis de las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.	58
Discusión y Conclusiones	61
Referencias.....	64

Índice de tablas

Tabla 1 – Procedimientos.....	36
Tabla 2 - Tabla de códigos.....	39
Tabla 3 - Distribución de códigos por familias..	40
Tabla 4 - Prácticas de deserción escolar en adolescentes.....	58

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 - Red Familiar.....	41
Ilustración 2 - Interacción Social.....	43
Ilustración 3 - Sentido de vida.....	45
Ilustración 4 - Participación.....	47
Ilustración 5 - Capacidad restaurativa).....	49
Ilustración 6 - Esquema teórico de relación teoría – códigos.....	51
Ilustración 7 - Relación códigos - Acomodación mutua.....	52
Ilustración 8-Relación códigos – Interconexión entre entornos.....	54
Ilustración 9 - Relación códigos – Entornos inmediatos.....	56

Índice de Anexos

Anexo 1 - Rejilla bibliográfica.....	68
Anexo 2 - Consentimiento informado.....	82
Anexo 3 - Maqueta de investigación.....	83
Anexo 4 - Prototipo de instrumento.....	85
Anexo 5 - Guión instrumento.....	87
Anexo 6 - Transcripción de entrevista.....	89
Anexo 7 - Resumen analítico de investigación RAI.....	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

La presente investigación aborda como problema de investigación el incremento de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

El objeto de investigación nace a interés propio de los investigadores debido al aumento de los índices de deserción escolar en el Sistema de Responsabilidad Penal, por lo que existen situaciones donde los adolescentes abandonan el grado que están cursando, no ingresan al nivel académico secundario, y en otros casos se realizan gestiones de activación del sector educación por las Instituciones que se encargan de su atención, sin que haya vinculación efectiva de la población.

En concordancia, se plantea la pregunta de investigación ¿Cuáles son las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?, y los objetivos específicos. Indagar sobre deserción escolar en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes mediante referentes bibliográficos actuales, identificando categorías temáticas para la ampliación de conocimiento sobre el objeto de investigación; 2. Aplicar instrumentos de recolección de datos en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, construyendo resultados a través de categorización de datos; 3. Analizar prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, estableciendo los factores ambientales que incrementan la problemática.

En el capítulo dos, se elabora el marco teórico, conceptual y legal. El primero de éstos a la luz de la teoría ecosistémica de Urie Bronfenbrenner, en donde no se considera a la persona en desarrollo solo como una tabula rasa sobre la que repercute el ambiente, sino como una entidad creciente, dinámica que va adentrándose

progresivamente y reestructurando el medio en el que vive. (Bronfenbrenner, 1979, p.41)

El tercer capítulo, en donde se establece que para alcanzar los objetivos de la investigación se debe optar por un estudio de corte cualitativo, con la etnometodología como técnica de análisis de datos, se identifica la población compuesta por 105 adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila y la muestra por diez adolescentes, ocho hombres y dos mujeres, a quienes se les aplica el instrumento de entrevista a profundidad siguiendo las consideraciones éticas establecidas.

El capítulo cuarto, da cuenta de los resultados y su análisis, en un primer momento se efectúa microanálisis y codificación abierta logrando identificar 54 códigos, que se agrupan en cinco familias red familiar, interacción social, sentido de vida, participación y capacidad restaurativa. Para luego establecer la relación teoría – códigos, mediante la re-agrupación de los códigos desde codificación axial en las categorías teóricas de acomodación mutua, interconexión entre entornos y entornos inmediatos, que se desprenden de la teoría ecosistémica de Urie Bronfenbrenner. Posterior, se da respuesta a la pregunta de investigación, evidenciando siete prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, constituidas por prácticas escolares, prácticas sociales, prácticas, prácticas familiares, prácticas socioculturales y prácticas individuales.

Capítulo 1. Descripción general del proyecto

1.1. Problema de Investigación.

El problema de investigación es el incremento de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

1.2. Planteamiento del problema.

Este problema de investigación se atiende debido al aumento de los índices de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el municipio de Pitalito, por lo que existen situaciones donde los adolescentes abandonan el grado que están cursando, no ingresan al nivel académico secundario, y en otros casos se realizan gestiones de activación del sector educación por las Instituciones que se encargan de su atención, sin que haya vinculación efectiva de la población.

Por ello, está investigación permite conocer las prácticas que incrementan este fenómeno en el municipio de Pitalito, y cómo los diversos actores del contexto del adolescente interactúan en la intervención o sostenimiento de la problemática, admitiendo formular recomendaciones que se puedan aplicar en su atención interdisciplinar, y que pueden partir de resultados investigativos.

En el municipio de Pitalito, la problemática de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal se relaciona con factores de riesgo encontrados en el contexto socio económico de la región, en las condiciones familiares e individuales y en las instituciones educativas, lo cual ha generado que los adolescentes se desmotiven en continuar su formación académica.

1.3. Objetivos de Investigación.

1.3.1. Objetivo General.

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general Comprender las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila desde una aproximación de la teoría ecosistémica de Bronfenbrenner.

1.3.1.1. Objetivos Específicos.

Asimismo, se proponen los siguientes objetivos específicos, los cuales son: 1. Indagar sobre deserción escolar en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes mediante referentes bibliográficos actuales, identificando categorías temáticas para la ampliación de conocimiento sobre el objeto de investigación; 2. Aplicar instrumentos de recolección de datos en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, construyendo resultados a través de categorización de datos; 3. Analizar prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, estableciendo los factores ambientales que incrementan la problemática.

1.3.2. Pregunta de investigación.

La pregunta de investigación es ¿Cuáles son las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?

1.3.3. Sub preguntas de investigación

De igual manera, se vuelve de suma importancia responder:

¿Qué teorías abordan deserción escolar en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes?

¿Cómo el instrumento de recolección de datos permite identificar las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?

¿Cuáles son las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?

1.4. Justificación.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes se creó desde el año 2007 en Colombia, de conformidad con el Código Infancia y Adolescencia y con la normatividad internacional en materia de justicia penal juvenil. Dentro de este sistema el adolescente es sujeto procesal, con derechos y responsabilidades, reconociéndosele garantías y derechos en el proceso penal de acuerdo con su etapa del desarrollo y de formación personal; en el concepto de garantía se encuentra el derecho a la educación dado que el sistema debe promover estrategias para la inclusión de la población en el área escolar con fines restaurativos. No obstante, a pesar de que existen rutas de acceso, modelos educativos, y herramientas pedagógicas de formación por parte de los entes territoriales e instituciones a cargo, se halla que existe un alto nivel de deserción escolar, evidencia de lo expuesto es lo mencionado por el Ministerio de Justicia (2018) en donde indica que “La prevención secundaria y terciaria de la delincuencia juvenil encuentra un desafío enorme en las estadísticas señaladas por la encuesta de deserción escolar, que revelan que la escolaridad de la mayoría de adolescentes y jóvenes aprehendidos es quinto grado de primaria”, el panorama anterior, deja entrever como el máximo académico alcanzado por los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal es educación primaria, lo que demuestra índices de deserción escolar, dado que abandonan el grado que están cursando, no ingresan al nivel académico secundario, y solo en algunos casos se vinculan a formación por ciclos de validación cuando se cumple con la edad mínima exigida por el Ministerio de Educación Nacional.

De ahí que, una razón fundamental para llevar a cabo la investigación propuesta es lo que puede aportar para la disminución de la deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito, en la medida en que se conozcan las prácticas que actúan en función de la ocurrencia de estos eventos. Así mismo, es posible sugerir acciones para enfrentarlo eficazmente desde el contexto institucional, familiar y social.

En consecuencia, la investigación es de impacto tanto para la Corporación Universitaria Iberoamericana, los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal y sus familias, especialistas en formación, comunidad académica y población en general. Para la Corporación Universitaria Iberoamericana porque la investigación en Desarrollo integral de la infancia y la adolescencia le permite llegar a través de sus estudiantes a las problemáticas que se dan en las regiones contribuyendo a lograr sus objetivos institucionales enmarcados en innovación, desarrollo social y transferencia de conocimiento. Para los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal y sus familias, porque contarán con información para orientar sus prácticas y fortalecer su interacción con el ambiente. Para las especialistas en formación, porque se constituye en la oportunidad de enfrentarse a contextos reales y generar conocimiento con base a la fundamentación teórica adquirida en el desarrollo de su especialización. Para la comunidad académica, por cuanto los hallazgos y su análisis redundan en la aproximación hacia la comprensión de los factores protectores y de riesgo que componen las prácticas que sostienen el problema. Y para la población en general porque las experiencias investigativas en deserción escolar, permite conocer la incidencia de cada microsistema en la adolescencia, generando una reflexión acerca de las relaciones que se establecen en cada uno de estos.

Otra razón que suma importancia para desarrollar esta investigación sobre la deserción escolar en adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal es la que está relacionada con su aplicabilidad, dado que permite identificar las prácticas que aumentan la problemática, convirtiéndose en un punto de partida para que los

actores involucrados (Docentes, Instituciones...) puedan formular acciones que lo intervengan eficazmente.

Por otra parte, la investigación como valor teórico aporta a conocer cómo influye el ambiente y las redes de apoyo de los adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal, para mantener o disminuir situaciones de carácter problemático en el entorno escolar. Concordante con ello, se retoman los postulados del Ministerio de Educación Nacional (2017) que textualmente afirman “El hecho de que los procesos pedagógicos de la escuela y las organizaciones comunitarias caminen juntos al margen de las dificultades prácticas de coordinación que se presentan entre estos suponen que sus acciones sean de carácter integrador”; esta integralidad permite a los adolescentes reorientar su proyecto de vida, fortalecer las relaciones que establece con sus áreas de ajuste tanto a nivel individual y colectivo, y potenciar factores protectores que son transferibles al contexto escolar.

Con relación a la utilidad metodológica, la investigación contribuye a la definición de nuevas estrategias que orienten el trabajo que desarrollan familias e instituciones en las que se encuentran inmersos los adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal, considerando que éstos pueden ser atendidos en las modalidades de libertad vigilada, internado, externado, internamiento preventivo o atención especializada. Frente a su ubicación, es importante indicar que “Las sanciones en el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes responden a la finalidad de intervención mínima, pedagógica y restaurativa en el marco de la protección integral” (Ley N° 1098, 2006), debido que la población cuenta con un reconocimiento desde donde se asumen como sujetos en formación a los que se les debe garantizar su vinculación o continuidad en el sistema educativo, promoviendo la implementación de modelos escolares que respondan a las características de los adolescentes.

En este sentido, se resalta el hecho de que sean cuales sean las prácticas que incrementen la deserción escolar en adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal habrá, directa o indirectamente, presencia de una actuación humana. Del mismo modo, se reconoce que el comportamiento humano está regulado por sus imaginarios, emociones y actitudes. Por consiguiente, se prevé que buena parte

de la respuesta a la pregunta de investigación planteada, se encuentra en el contexto en donde se halla inmersa la población. En esa medida, con tal nivel de convencimiento se presenta este proyecto investigativo.

Capítulo 2. Marco referencial

Marco Teórico.

A continuación, desde el interés propio de la investigación se decide profundizar sobre la teoría ecosistémica de Urie Bronfenbrenner. A partir de lo anterior, de acuerdo con Bronfenbrenner (1979, p.40) se concibe el desarrollo humano como el estudio científico de la acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto a este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.

En primer lugar, Bronfenbrenner (1979, p.41) no considera a la persona en desarrollo solo como una tabula rasa sobre la que repercute el ambiente, sino como una entidad creciente, dinámica que va adentrándose progresivamente y reestructurando el medio en el que vive. En segundo lugar, indica que el ambiente también influye y requiere un proceso de acomodación mutua, se considera que la interacción de la persona en el ambiente es bidireccional, es decir, que se caracteriza por su reciprocidad. En tercer lugar, el ambiente definido como importante para el proceso del desarrollo, no se limita a un único entorno inmediato, sino que se extiende para incluir las interconexiones entre estos entornos, y las influencias externas que emanan de los entornos más amplios.

Niveles del ecosistema

Bronfenbrenner (1979, p.41), proyecta el ambiente ecológico, topológicamente como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está

contenida en la siguiente. Estas estructuras se denominan micro, meso, exo y macrosistemas y se definen de la siguiente manera:

Microsistema: Patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. Un entorno es un lugar en el que las personas pueden interactuar cara a cara fácilmente, como el hogar, la escuela, el campo de juego y otros. Los factores de la actividad, el rol y la relación interpersonal constituyen los elementos o componentes del microsistema. (Bronfenbrenner, 1979, p.41).

Mesosistema: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, ejemplo las relaciones entre el hogar y la escuela, el grupo de pares del barrio, la familia, el trabajo y la vida social. Es, por lo tanto, un sistema de microsistemas, que se forma cuando la persona en desarrollo entra en un nuevo entorno. (Bronfenbrenner, 1979, p.44).

Exosistema: Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como un participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno. Algunos casos puede ser el lugar de trabajo de los padres, la clase a la que asisten los hermanos, las actividades del consejo escolar del barrio. (Bronfenbrenner, 1979, p.44).

Macrosistema: Hace alusión a las correspondencias, en forma y contenido de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto a cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias. Dentro del macrosistema, se encuentra una sociedad determinada; un jardín de infancia, una clase en la escuela, un campo de juegos en el parque, un café u otras que se diferencian de acuerdo con la ubicación y región. (Bronfenbrenner, 1979, p.45).

La familia desde el enfoque ecosistémico.

La familia un fenómeno humano omnipresente, es inevitable que sea abordado desde múltiples perspectivas y disciplinas. No obstante, es necesario determinar los mínimos parámetros requeridos para que sea comprendida en su condición de sistema complejo y para que las acciones que se le ofrecen obedezcan a los principios de integralidad, inclusión, pertinencia y consistencia. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.62).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2009) señala los siguientes parámetros para el abordaje de la familia y los sistemas de pertenencia desde una perspectiva ecosistémica:

Topológico: Se refiere al escenario donde se despliega la vida relacional de la familia, hasta el momento ha predominado como escenario el hogar de convivencia, pero dados los grandes cambios que siguen operando en la composición familiar y las variadas formas de vinculación y de pertenencia que mantienen en la actualidad los humanos, se considera más pertinente, para efectos de la intervención, pensar en la red vincular, constituida por las personas emocional y socialmente significativas para los miembros de la familia. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.63).

Filiación: Este parámetro se refiere a la naturaleza y a la historia de los vínculos de los miembros de la familia. Este parámetro ha sido clave en la regulación de las relaciones familiares y, desde el punto de vista legal, determinante de los derechos y deberes de los miembros. Las distinciones en los tipos de filiación cumplen por lo tanto una función de contención social para la familia como grupo y para sus miembros individuales. Los tipos de filiación pueden ser vínculos de consanguinidad y de afinidad, vínculos jurídico-legales, vínculos económicos y vínculos sociales. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.63).

Sociocultural: La familia es un constructo cultural, constituido por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos, puestos en acción por sus miembros en la medida en que la composición y el estilo de relación familiar, así como las posturas políticas y religiosas inherentes a su constitución, son todas establecidas por el medio

cultural. Sin embargo, cada núcleo familiar interpreta ese dictamen proveniente del gran sistema social, lo modifica y lo concreta según su propia experiencia, en patrones de relación, rituales y celebraciones idiosincrásicos que determinan su identidad como familia. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.64).

Vulnerabilidad socioeconómica: La vulnerabilidad socioeconómica es una función inversa a la capacidad de los individuos y las familias para prever, resistir, enfrentar y recuperarse del impacto de eventos que implican una pérdida de activos materiales e inmateriales. La magnitud de la vulnerabilidad socioeconómica de las familias incide directamente sobre sus capacidades para cumplir con las funciones de protección y de cuidado de sus miembros. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.65).

Histórico y evolutivo: Este parámetro incluye: a) la cronología de los eventos significativos en la vida de la familia, b) la organización de esa historia como un relato encarnado y c) el ciclo vital de los individuos y de la familia como referente de su evolución como seres vivos. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.65).

Jurídico: En cuanto institución garante de la protección de los miembros de la sociedad, la familia es objeto jurídico de estudio y de intervención. Este parámetro se refiere a la forma como interactúa la familia en cuanto institución social con el sistema jurídico que regula su conformación, las relaciones, los deberes y los derechos de sus miembros entre sí y con la sociedad. Porque como institución, la familia debe cumplir con las siguientes funciones que la sociedad le ha delegado: 1) El adecuado funcionamiento biológico de los individuos. 2) La reproducción de sus miembros. 3) Su adecuada socialización. 4) La provisión y distribución de los bienes y servicios. 5) El mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social. 6) La definición del sentido de la vida y la motivación para preservar la supervivencia individual y del grupo. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.66).

Dinámico relacional: Abarca las interacciones afectivas e instrumentales entre los miembros de la familia y los significados correlativos que mantienen su organización y su identidad. Este parámetro es sin duda el principal núcleo del desarrollo y del cambio, pero se asume en los lineamientos como un componente en interacción con los demás

que constituyen el sistema de ayuda o de intervención de los programas. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.66).

Adolescencia y enfoque ecosistémico.

Según León y Bermúdez (2015, p.26), todo grupo social está conformado por múltiples microsistemas, los cuales se interrelacionan dinámicamente. Así entonces, la interacción del microsistema y mesosistema permite la concepción cambiante del niño y adolescente en el ambiente ecológico; ya que al principio de su ciclo de vida el individuo es solo consciente de lo que ocurre en su entorno más inmediato, a lo que se denomina microsistema. En la medida que se va desarrollando es capaz de adaptar su imaginario para reformarlo, y así ser más compatible con sus capacidades, sus necesidades y deseos.

Esto se debe a que toda transición ecológica es una consecuencia de los procesos de desarrollo del individuo, que dependen a su vez de los diferentes cambios biológicos y de las modificaciones circunstanciales del ambiente, implicando una reorganización continua, tanto en el tiempo como en el espacio (Bronfenbrenner, 1987, p.62).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2019, p.26), sostiene que en el marco de la protección integral es necesario reconocer los factores de riesgo que aumentan la probabilidad de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes. A continuación, se describen los principales factores de riesgo en cada uno de los niveles del modelo ecosistémico, teniendo en cuenta el Informe Europeo de Prevención de Violencias en Contra de los niños, niñas y adolescentes del año 2013:

Individuales: Edad, educación, estatus laboral, abuso de alcohol o de sustancias psicoactivas y antecedentes de maltrato. (ICBF, 2019, p.26)

Familiares: Pocas habilidades parentales, poca cohesión familiar, violencia familiar, violencia de pareja, embarazos no deseados, no vivir con los padres, presencia de integrantes con discapacidad, bajo nivel socioeconómico. (ICBF, 2019, p.27)

Comunitarios: Concentración de la pobreza, altos niveles de delincuencia, comercio de drogas ilícitas, expendio de alcohol. (ICBF, 2019, p.28)

Sociales: Desplazamiento, situaciones de violencia (secuestro y otros hechos victimizantes), desigualdad económica, desigualdad de género, normas sociales que aprueben la violencia. (ICBF, 2019, p.29)

Marco conceptual.

Con el fin de describir y profundizar en cada uno de los temas propios de la investigación, se abordarán las siguientes categorías temáticas: a. Deserción escolar; b. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes; c. Adolescentes de 16 a 18 años, d. Deserción escolar en adolescentes del sistema de responsabilidad penal, para finalizar ahondando en el contexto propio de este estudio, las cuales nacen de un estudio documental propio.

Deserción escolar.

La deserción escolar es un fenómeno complejo y multicausal, en el cual se interrelacionan diversos factores de tipo social, cultural, económico, escolar y personal, que afecta principalmente a los niños/as, jóvenes y sus familias, quienes ven frustradas las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, la deserción afecta a la escuela, en tanto institución que desarrolla esfuerzos por superar sus limitaciones estructurales, pero que no logra cumplir plenamente las funciones culturales para las que fue creada. (Freire, 2008 citado por Montoya y Castañeda, 2019, p. 32).

Entonces, corresponde al abandono temporal o definitivo que efectúa un sujeto, en relación con sus estudios formales, ya sea primario o secundario. Desde el punto de vista del modelo de Vicent Tinto (1975) citado por Montoya y Castañeda (2019, p. 32), la deserción escolar se refiere a la integración y adaptación del estudiante a la institución. Afirma que los estudiantes actúan de acuerdo con la teoría del intercambio

en la construcción de su integración social y académica, expresada en términos de metas y niveles de compromiso institucional.

Al respecto, Del Castillo (2012) citado por Hernández y Aranda (2019, p.92) considera la deserción escolar como:

El abandono de parte de los educandos y educadores si se hace referencia a instituciones educativas, no sólo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también el abandono de sus sueños y perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que los llevaría a invalidar su futuro, el cual no es mañana sino hoy. La palabra deserción significa desertar o abandonar; por tanto, al añadir el término escolar a esta palabra, se está hablando del abandono escolar del alumnado, que se trata de una decisión personal causada por diversos factores.

Varón (2017, p.87) indica que, en la problemática de la deserción escolar, se han realizado diversos estudios que determinan como causales los factores de tipo individual, socioeconómicos y académicos, los cuales se enmarcan en espacios locales, nacionales e internacionales.

En concordancia con lo anterior, Restrepo, Padilla y Rincón (2016), exponen que actualmente los factores asociados a la deserción escolar se fundamentan en cuatro dominios:

Factores individuales: Se encuentra el trabajo infantil, las dificultades académicas, el bajo rendimiento, el abuso de sustancias, la baja autoestima, las conductas disruptivas, el poco gusto por el estudio y la paternidad o la maternidad temprana. (Restrepo, Padilla y Rincón, 2016, p.106).

Factores familiares: Algunos factores relacionados con el hogar son los cambios del lugar de residencia, la poca relevancia dada por la familia a la educación, los problemas económicos, el desplazamiento forzado, los estudios de los padres y las familias inestables. (Restrepo, Padilla y Rincón, 2016, p.106).

Factores escolares: En el dominio escolar se encuentran variables como la ubicación de las instituciones educativas, la inseguridad, la lejanía de la zona y los

riesgos de desastres. Sobre los factores de infraestructura, en los establecimientos educativos se describen como razones de deserción: la oferta incompleta en materia académica, la falta de transporte escolar, las prácticas pedagógicas inadecuadas, la insuficiencia de alimentación escolar y la falencia de estructuras apropiadas de la institución educativa. También, en la percepción del ambiente escolar, la falta de aceptación de los maestros o los compañeros, los costos educativos, el conflicto y la convivencia escolar y la inexistencia de actividades en grupo después del horario escolar. (Restrepo, Padilla y Rincón, 2016, p.106).

Factores sociales: Falta de actividades impulsadas por la comunidad fuera del horario escolar que permitan dar al sujeto una sensación de agrado y aceptación a la comunidad. (Restrepo, Padilla y Rincón, 2016, p.107).

En esta misma línea, Spinoza (2010) citado por Restrepo, Padilla y Rincón (2016, p.107), describe que:

Los factores que originan la deserción del sistema escolar se pueden agrupar en las explicaciones intraescolares y extraescolares, encontrando como principales causas la situación, socioeconómica y el contexto familiar, a la vez se ha asociado a la pobreza, la marginalidad, la disfunción familiar, la búsqueda de trabajo y las bajas expectativas de la familia con respecto a la educación, se ha descrito que los estudiantes que desertan provienen de familias con bajas expectativas educacionales, que no dan apoyo académico ni supervisan las actividades de sus hijos.

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

El sistema jurídico colombiano establece que la respuesta del Estado ante las y los adolescentes que infringen la ley, está regulada por la Ley 1098 de 2006 por la cual se expidió el Código de la Infancia y la Adolescencia. El Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente colombiano es entendido, en el marco de esta Ley, como un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que intervienen en la investigación y el juzgamiento de delitos

cometidos por adolescentes entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible. (Joya, Moreno, y Vega, 2017, p.18).

Hernández (2019, p.14), menciona que el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) es un mecanismo institucional regulador de las conductas delictivas de los niños, niñas y adolescentes. En el SRPA (Ley 1098, Artículo 140), tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral.

Colorado (2019), enfatiza en que “la problemática de la Responsabilidad Penal en Adolescentes es muy variada, dejando ver cómo, aunque en Colombia como en la gran mayoría de los países, hay una inmensa preocupación de proteger a los adolescentes, formulando leyes que regulan la forma en que estas personas deban ser orientados y corregidos, a fin de que en un futuro lleguen a ser personas de bien”. (p. 8). El mismo autor agrega que “en Colombia los altos índices delincuencia juvenil existentes, indica como el ingreso de menores entre los 14 y 17 años ha crecido constantemente durante los últimos años”. (Colorado, 2019, p. 9).

Por otra parte, Serna, Ospina, Areiza, y Areiza (2018), expresa que “el Derecho Penal Juvenil como integrante del derecho penal en general, tiene como objeto de estudio las normas jurídicas relacionadas con el juzgamiento de menores de 18 años que se encuentran en conflicto con la ley penal y la consecuente imposición de sanciones, en cuyo procedimiento no se excluye la aplicación de los principios del derecho penal”. (p. 26).

El nuevo paradigma que se generó con el Derecho Penal Juvenil exige no solo su compatibilidad con un corpus juris garantista, sino que también reconozca principios como los de humanidad, legalidad, culpabilidad, jurisdicción, contradictorio, presunción de inocencia, inviolabilidad de la defensa, impugnación, legalidad del procedimiento, y demás garantías judiciales en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. (Serna, Ospina, Areiza, y Areiza, 2018, p.40)

En el marco del SRPA, las consecuencias jurídicas de cometer delitos son diferentes a las que enfrentan los adultos y oscilan normalmente entre advertencias, amonestaciones y medidas privativas de la libertad en instituciones especializadas. En Colombia, el SRPA contempla los siguientes seis tipos de sanciones o amonestación las cuales son dictadas por un juez y estas se cumplen en programas o centros de atención especializados del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, debiendo responder a los lineamientos técnicos diseñados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

Amonestación: Recriminación que la autoridad le hace al adolescente sobre las consecuencias del hecho delictivo y la exigencia de la reparación del daño. (Serna, Ospina, Areiza, y Areiza, 2018, p.63).

Reglas de conducta: Es la imposición por autoridad judicial al adolescente de obligaciones y prohibiciones para regular su modo de vida, así como promover y asegurar su formación. (Serna, Ospina, Areiza, y Areiza, 2018, p.63).

Prestación de servicios sociales a la comunidad: Es la realización de tareas de interés general que el adolescente debe realizar, en forma gratuita. (Serna, Ospina, Areiza, y Areiza, 2018, p.64).

Libertad vigilada: Es la concesión de la libertad que da la autoridad judicial al adolescente con la condición obligatoria de someterse a la supervisión, la asistencia, la orientación de un programa de atención especializada. (Serna, Ospina, Areiza, y Areiza, 2018, p.64).

Medio Semicerrado: Es la vinculación del adolescente a un programa de atención especializada al cual deberá asistir obligatoriamente durante un horario no escolar o en los fines de semana. (Serna, Ospina, Areiza, y Areiza, 2018, p.64).

Privación de la libertad: La privación de la libertad en centro de atención especializada se aplicará a los adolescentes mayores de dieciséis (16) y menores de dieciocho años (18) que sean hallados responsables de la comisión de delitos cuya pena mínima establecida en el Código Penal sea o exceda de (6) años de prisión. (Serna, Ospina, Areiza, y Areiza, 2018, p.65).

Según Hernández (2019, p.15), es importante resaltar que:

Cuando una persona menor de catorce (14) años incurra en la comisión de un delito sólo se le aplicarán medidas de verificación de la garantía de derechos, de su restablecimiento y deberán vincularse a procesos de educación y de protección dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los cuales observarán todas las garantías propias del debido proceso y el derecho de defensa.

Adolescentes de 16 a 18 años.

Etimológicamente, la palabra adolescente viene, como lo señaló Terencio Varrón, escritor romano (116-27 a. C) del “participio latino adolescens, que significa que crece y se desarrolla, esta definición implica transformaciones y adaptaciones constantes que se dan en el curso de vida dentro de los ámbitos físico, emocional, social y cultural” (Citado por García, 2017, p.8). Otras posturas, indican que la palabra proviene del latín adolecere que “significa crecer o madurar, y, dependiendo de la manera cómo transcurre esta etapa, se define en gran medida la calidad de vida de las siguientes etapas del ciclo vital, el grado de desarrollo del potencial humano y, en consecuencia, el capital social y económico de la sociedad”. (Quintero, 2015, p. 224).

La adolescencia es un periodo crítico de cambios biológicos, comportamentales y sociales continuos. Estos cambios pueden ser fuente tanto de crecimiento como de obstáculos para el desarrollo en años posteriores. El desarrollo puberal, los cambios morfológicos y funcionales a nivel cerebral, y la ampliación del contexto social y las dinámicas de relación que en él se desarrollan, pueden suponer para los adolescentes un factor de riesgo para la implicación en diversas conductas problema. (Viejo y Ortega, 2015, p. 109).

Dentro de estos factores de riesgo se halla la delincuencia juvenil; Argaez, Echeverría, Evia, y Carrillo, (2018) señalan que esta problemática “alcanza, su mayor

expresión entre los 13 y 16 años de edad, ya que es un periodo en el cual el menor tiende a relacionarse con otros jóvenes de su edad, un aspecto importante es el hecho de que tener un grupo de amistades delincuentes predice problemas escolares y comportamientos antisociales, lo que puede llevar a delinquir”. (p. 261).

En cuanto al desarrollo psicológico, en la etapa de la adolescencia de 16 a 18 años, continúa aumentando el nuevo sentido de individualidad. Sin embargo, la autoimagen es muy dependiente de la opinión de terceros, el joven tiende al aislamiento y pasa más tiempo a solas. Respecto del desarrollo social, en esta fase el involucramiento del adolescente en la subcultura de pares es intenso (alcanza su máximo). No existe otra etapa en la que el grupo de pares sea más poderoso e influyente. La presión de los pares puede influir tanto en forma positiva motivándolo a destacar en lo académico, deportivo, a postergar el inicio de relaciones sexuales, entre otros; sin embargo, las relaciones de amistad siguen siendo extremadamente importantes, ofreciendo compañía, un contexto para la apertura íntima y la satisfacción de otras necesidades. (Gaete, 2015, p. 441)

Es importante destacar cómo la familia puede fungir como un factor protector, pero a la vez, puede ser un factor de riesgo; la vulnerabilidad que puede permear la vida de los adolescentes no se restringe apenas a un contexto personal o individual, no es un proceso lineal, pues la fragilidad proviene también de la familia, del medio social y de la escuela en que están insertos. (Argaez, Echeverría, Evia, y Carrillo, 2018, p. 266).

Deserción escolar en adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal.

La institución escolar es un claro reflejo de la desigual sociedad en la que se encuentra inmersa. En la actualidad, la escuela es un reproductor de las desigualdades sociales, de tal manera que el menor infractor antes de ser victimario, ha sido víctima de la exclusión social, tomando en cuenta que los desertores del sistema escolar son aquellos jóvenes marginados para quienes la escuela no representa una posibilidad de superación, víctimas también del desempleo y a quien los estereotipos sociales les indican que para ser aceptados dentro de un status social deben tener un vasto haber

patrimonial; para muchos adolescentes, las actividades ilícitas constituyen verdaderas estrategias de vida y únicas opciones de realización personal. (Ramírez, Casas, Téllez, y Arroyo, 2015, p. 2).

Los adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal no solamente tienen un bajo nivel escolar, pues desertaron a edades muy tempranas de la escuela, sino que también presentan una apatía hacia la educación, pues la consideran ajena a sus vidas diarias, lejos están los contenidos curriculares de poder brindarles una opción a su futuro, víctimas del maltrato de sus maestros, bajas calificaciones y ante la necesidad de incorporarse al mercado laboral con el fin de ayudar a sus familias. Además de esa exclusión escolar, también influyó el hecho que estuvieran bajo el efecto de las drogas, provenientes de familias disfuncionales y marginadas, algunos de ellos maltratados física y psicológicamente por sus propios padres, todos estos factores concatenados entre sí, que se cree que son los factores que los llevaron a la comisión de los delitos (Ramírez, Casas, Téllez, y Arroyo, 2015, p. 3).

Ramírez, Casas, Téllez, y Arroyo (2015, p. 29) argumentan que:

A menor nivel de estudios, mayor es la posibilidad de cometer delitos, un bajo nivel académico se relaciona con la actividad delictiva, no todo desertor es menor infractor, pero sí todo menor infractor proviene de una exclusión escolar, la cual puede ser ocasionada por diversas ocasiones como el maltrato de sus maestros, bajo rendimiento, inasistencia, reprobación, problemas de conducta, y finalmente, la misma deserción los va a situar en una posición de exclusión social. Así, podemos afirmar que la escuela juega un rol importante en todo joven, y que cuando el menor se encuentra estudiando, esto provoca un alejamiento de las conductas delictivas, pues tiene una aspiración hacia un futuro profesional; pero cuando se es un desertor, sobre todo a temprana edad, ello conlleva el riesgo de que se vea inmerso en la comisión de ilícitos y que algunos jóvenes pertenezcan a la delincuencia organizada que hoy día aqueja a nuestra sociedad.

Los problemas relacionados con la escuela, como el bajo rendimiento académico, el absentismo escolar, las suspensiones frecuentes y la repetición de calificaciones, se han asociado sistemáticamente con los problemas de conducta de los

adolescentes, incluida la delincuencia juvenil. Aunque existen múltiples factores de riesgo asociados, el rendimiento académico y otros factores relacionados con la escuela se han identificado consistentemente como predictores claves de la delincuencia. Estos factores a menudo se agravan cuando la participación familiar en el comportamiento delictivo y la pobreza están presentes. Específicamente, los estudios de investigación que involucran jóvenes encarcelados muestran que los jóvenes delincuentes generalmente manifiestan déficits académicos. En particular, se ha descubierto que los jóvenes con déficits de lectura más severos están más involucrados en delitos violentos. Además, los factores relacionados con la escuela, como el absentismo escolar, se han relacionado con la delincuencia. Las suspensiones escolares también se han relacionado con la delincuencia juvenil. (Macaya, 2020, p. 8)

En este sentido, se señalan los factores que inciden en la deserción escolar en adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal:

Por una parte, la familia es el principal elemento de socialización, de tal manera que los menores infractores provienen de familias cuyo nivel escolar es bajo, la educación que tienen los padres y el interés hacia la misma, influyen de manera determinante para que los jóvenes sigan el patrón de sus padres. La falta de compromiso que tienen los padres incide en el fracaso escolar de los menores. Los menores infractores provienen de familias desintegradas, la mono-parentalidad, el maltrato físico y psicológico constituyen desencadenantes orientados a la carrera delictiva del menor. (Ramírez, Casas, Téllez, y Arroyo, 2015, p. 29).

Uno de los factores muy señalados fue la situación económica de los menores infractores y su familia, que es muy frágil, no cuentan con un empleo formal, lo que implica no tener prestaciones sociales; de tal manera que el ser de escasos recursos incide tanto que no se permiten enviar a sus hijos a la escuela, y si lo hacen pronto la abandonan. Esto, lleva a afirmar el fuerte compromiso que tiene el estado de brindar mejores condiciones, que permitan mejores oportunidades de empleo, con un salario digno, y de ese modo, evitar que los jóvenes dejen la escuela por tener que llevar ingresos a la familia. (Ramírez, Casas, Téllez, y Arroyo, 2015, p. 30).

Ramírez, Casas, Téllez, y Arroyo, (2015, p. 30), indican que otro aspecto sobre el que vale la pena reflexionar es:

El rol que juega el grupo de iguales, tanto para la deserción escolar como para la conducta delictiva, al ser otro factor de socialización, la influencia que ejercen es fundamental para ambas variables. Los amigos han llegado a remplazar en algunos aspectos al grupo de socialización primaria que es la familia. Los cambios que la sociedad vive hoy en día, tales como la inserción de la mujer al trabajo, los divorcios, el escaso contacto con la familia extensa, etc., han contribuido a que se les confiera mayor jerarquía a los iguales, debido a que las familias tienden a ser más horizontales.

El uso de drogas es un elemento importante para que los jóvenes cometan las conductas delictivas, la droga puede provocar un estado de inconciencia y el ánimo de delinquir, además de actuar sobre otras personas. Ellos claramente mencionan que cuando una persona se encuentra bajo el uso de estupefacientes o sustancias psicotrópicas la probabilidad para que se cometa una acción delictiva aumenta. (Ramírez, Casas, Téllez, y Arroyo, 2015, p.19).

Por último, la convivencia, el tipo de relación que se establece con los docentes y compañeros actúa como un fuerte factor de retención o expulsión de los estudiantes de las escuelas y los sistemas educativos. Las bajas expectativas y estigmatización de los docentes respecto de estudiantes que se muestran con mayores dificultades para aprender, de conducta o disciplina, configuran relaciones tensas y desconfiadas entre unos y otros, lo que lleva a la pérdida de motivación y confianza en las propias capacidades de los estudiantes. (Torres, Acevedo, y Gallo, 2016, p. 33).

Pitalito Huila.

De acuerdo con la Alcaldía Municipal de Pitalito (2021), Pitalito está ubicado al sur del Departamento del Huila sobre el valle del Magdalena y en el vértice que forman las cordilleras central y oriental a 1.318 más sobre el nivel del mar y a unos 188 Km de la Capital del Huila. Es considerado la Estrella Vial del Surcolombiano por su

localización estratégica, que permite la comunicación con los Departamentos vecinos del Cauca, Caquetá y Putumayo.

El tamaño de su población de acuerdo con el último censo DANE, en total del Municipio es de 109.375 habitantes, distribuidas 64.082 en el área urbana y 45.293 en el área rural.

Al Norte limita con los municipios de Timaná, Elías y Saladoblanco, al Occidente con los municipios Isnos y San Agustín, al Sur con el municipio de Palestina y al Oriente con el municipio de Acevedo. Se encuentra a una distancia de 188 Km de la ciudad de Neiva, capital del Departamento del Huila.

El Valle de Laboyos, hace parte del Macizo Colombiano y del Cinturón Andino, declarado por la UNESCO en 1972, Reserva de la Biosfera. La ubicación estratégica le permite gozar de condiciones ambientales privilegiadas que le han llevado a ser considerado, como uno de los municipios con el mayor número de predios adquiridos para la protección de microcuencas.

A nivel económico, el primer y mayor productor de café en el País, con 11.700 hectáreas sembradas; reconocidos a nivel Internacional por la Calidad y Posicionamiento de los llamados Cafés Especiales que se comercializan en los grandes mercados mundiales. Además, nos posicionamos como grandes productos en frutales de clima frío moderado entre los cuales están: la Granadilla, Mora, Lulo y Golupa.

En cuanto al aspecto familiar, según el censo, la mayoría de los hogares de Pitalito (21.1%) está integrado por 4 miembros, y el 62.5% de los hogares lo componen cuatro o menos personas. El promedio de personas por hogar a nivel rural es de 4.1 por hogar, mientras que en el casco urbano el promedio es de 3.8 personas por hogar.

Marco legal.

Marco Internacional:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948): “pretende delimitar la forma de prevenir las conductas punibles desarrolladas por los menores, desde la

prevención de estas, tomando como última alternativa el régimen sancionatorio”.
(Hernández, 2019, p. 10).

Convención sobre los Derechos del Niño (1989): En sus Artículos 3, 37 y 40 de la Convención, establecen las orientaciones conceptuales y metodológicas, que deben cumplir las entidades corresponsables del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, orientadas a las finalidades del SRPA y de las sanciones y medidas impuestas a las personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; 2020).

Reglas de Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, Reglas de Riad (1990): “desarrollo un marco normativo, del cómo debe actuar el sistema penal para menores, y como los que se centren en penas privativas de la libertad deben desarrollar alternativas para su resocialización y su restablecimiento de derechos”. (Hernández, 2019, p.10).

Observación General de las Naciones Unidas No. 10 sobre los Derechos del Niño en la Justicia de Menores (2007): “esta política pretende generar herramientas para luchar contra la proliferación de la delincuencia juvenil, y buscar un sistema sancionatorio que pretenda la resocialización y el restablecimiento de derechos de los menores”. (Hernández, 2019, p.10).

Reglas de Beijing: “adoptadas el 28 de noviembre de 1985 proclama las reglas mínimas de la ONU para la administración de justicia, donde los Estados miembros se comprometen a generar estrategias para promover el bienestar de los menores”.
(Hernández, 2019, p.11).

Marco Nacional:

Constitución Política de Colombia (1991): “los artículos 44 y 45, establecen los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, señalando que prevalecen sobre los derechos de los demás”. (Hernández, 2019, p. 12).

Ley 1098 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

Decreto 860 de 2010: Su objeto es reglamentar las obligaciones del Estado, la sociedad y la Familia en la prevención de la comisión de infracciones a la ley penal por parte de niños, niñas y adolescentes y su reincidencia, así como las responsabilidades de los padres o personas responsables del cuidado de los menores de edad que han cometido tales infracciones, dentro de los procesos administrativos o penales que se adelanten por las autoridades competentes.

Ley 1453 de 2011: “Modifica el artículo 7 del código penal, señalando además que “en los casos en que el adolescente haya sido víctima del delito de constreñimiento de menores de edad para la comisión de delitos o reclutamiento ilícito no se aplicará privación de la libertad”. (Hernández, 2019, p. 12).

Ley Estatutaria 1622 de 2013: Establece el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país

Ley 1878 de 2018: Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia y se dictan otras disposiciones.

Lineamiento técnico modelo de atención para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley – SRPA (Versión 4, 2020): Base técnica que desarrolla el fundamento pedagógico para la organización de la atención de los adolescentes y jóvenes, que, en cumplimiento de una sanción o medida son ubicados en los servicios operados en el

marco del Sistema de Responsabilidad para Adolescentes o que cumplen una medida complementaria y/o de restablecimiento en administración de justicia.

Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013: Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Capítulo 3. Metodología.

3.1. Tipo de estudio.

Para cumplir satisfactoriamente los propósitos planteados, se optó por una metodología de carácter cualitativo, dado que “se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean” (Guerrero, 2016, p.2).

El método cualitativo posibilita analizar situaciones o eventos en el contexto de acuerdo con sus características, aproximándose a comprender hechos desde la cualificación y la descripción. Bernal, C (2010, p. 60) define que “los investigadores que utilizan el método cualitativo buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica”; es decir, se hace uso del método inductivo buscando la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, en donde el investigador explora y genera una teoría sustantiva, basándose en descripciones detalladas de situaciones, eventos, comportamientos, personas y observaciones.

En referencia al método de investigación y análisis de datos, se utiliza la etnometodología, la cual emplea un lenguaje que está alineado a los conceptos de práctica y realización, por lo que analiza al sujeto de estudio en actividades prácticas, circunstancias prácticas y en razonamiento sociológico práctico. La etnometodología es la investigación empírica de los métodos que utilizan los individuos para dar sentido y al mismo tiempo realizar sus acciones cotidianas: comunicar, tomar decisiones, razonar (Urbano, 2007, p. 89).

De esta forma se plantea la etnometodología como una técnica de recolección de datos que centra su atención en las actividades de la vida cotidiana, en las formas de expresión lingüística de los sujetos de investigación, concibiéndolas como expresiones indexales dado que las palabras proporcionan la caracterización de un hecho. Es conveniente su empleo en del desarrollo de la investigación puesto que permite la aproximación a una explicación científica desde una dimensión vivencial.

3.2. Población.

La población sujeto de investigación está compuesta por 105 adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

El tipo de muestreo utilizado es teórico o por conveniencia, definido como el que se “basa en conceptos que demuestran relevancia teórica para el fenómeno de estudio” (Glaser y Strauss, 1990, citado por Sáenz, 2018, p. 14). Éste, se vale de “recursos teóricos como base para su desarrollo, esto es, se fundamenta en la información que la teoría provee acerca del fenómeno de estudio y las condiciones conocidas bajo las que opera para tratar, desde ahí, de seleccionar aquellas unidades de muestreo que, en línea con esa teoría previamente conocida y plausible, mayor riqueza y profundidad aporten a la información generable a partir de ellas” (Sáenz, 2018, p. 14).

En este sentido, se seleccionó como muestra 10 adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila. Con relación a sus características, los sujetos seleccionados se encuentran desescolarizados, residen en la comuna uno del Municipio, están vinculados a la modalidad de libertad vigilada asistida o de intervención de apoyo como medidas de restablecimiento de administración de la justicia. Adicional, la muestra se compone de dos personas de género femenino y ocho de género masculino.

3.3. Instrumento de recolección de datos.

El instrumento de recolección de información utilizado es la entrevista a profundidad, en la que “el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para

comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente” (Taylor y Bogdan, 1990, citado por Robles, 2011, p. 40).

Esta técnica, “tiene un carácter cercano y personal con el otro, logrando construir vínculos estrechos, inmediatos y fieles; en este sentido, no es casual que en ocasiones estos contactos deriven en conexiones sólidas e intensas con los entrevistados; por lo que ser sensato, prudente e incondicional, forma parte fundamental para el desarrollo de esta técnica, no sólo en el desarrollo de la entrevista, también durante la construcción de los datos”. (Robles, 2011, p. 40).

Las entrevistas cualitativas en profundidad son flexibles y dinámicas, y se ejecutan con reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistado y el entrevistador con el objetivo de que tanto las perspectivas como las experiencias y situaciones vividas por el informante sean comprendidas por el investigador, en consecuencia, se establece una conversación entre iguales, donde los roles no están totalmente definidos. (Taylor y Bodgan, 2010, p. 1).

Para la investigación, el instrumento permite desde el dialogo participativo conocer las prácticas que incrementan la deserción escolar en los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal del Municipio de Pitalito, orientándose la recolección de datos hacia los hechos, estilos, modo de vida, acciones y la narrativa de los participantes sobre su realidad que se constituye como única.

3.4. Procedimiento.

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Indagar sobre deserción escolar en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes mediante referentes bibliográficos actuales, identificando categorías temáticas para la ampliación de	1. Búsqueda de referentes bibliográficos. 2. Elaboración del marco referencial.	1. Rejilla bibliográfica	Leidy Alejandra Sánchez; Yohanna Rojas	

conocimiento sobre el objeto de investigación				
Aplicar instrumentos de recolección de datos en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, construyendo resultados a través de categorización de datos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercamiento a la población. 2. Diligenciamiento del consentimiento informado. 3. Aplicación del instrumento. 	1. Formato de entrevista.	Leidy Alejandra Sánchez; Yohanna Rojas	
Analizar prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, estableciendo los factores ambientales que incrementan la problemática.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transcripción de entrevistas. 2. Categorización de datos. 	1. Codificación de datos.	Leidy Alejandra Sánchez; Yohanna Rojas	

Tabla 1 – Procedimientos
Fuente: Elaboración de autores (2021).

3.5. Consideraciones éticas.

La presente investigación se realiza conforme lo establecido en la Resolución N° 8430 del 04 de Octubre del año 1993 expedida por el Ministerio de Salud de Colombia, en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación.

Con la aplicabilidad del Artículo N° 8, la investigación propuesta protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los

resultados lo requieran y éste lo autorice. Al ser la población de estudio, personas que no alcanzan la mayoría de edad, esta autorización será otorgada por su representante legal. Por lo que se procederá con el Artículo N° 14 que enuncia al consentimiento informado como

El documento mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna. (Ministerio de Salud, 1993, p. 3).

De igual forma, se garantizará que el participante en la investigación no sufra algún daño como consecuencia del estudio, conforme lo estipulado en el Artículo N° 11, se realiza una investigación sin daño en la que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales a nivel individual o colectivo.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

Microanálisis y codificación abierta

En concordancia con la etnometodología como técnica de recolección de datos, se realizó la transcripción de las entrevistas efectuadas a 10 sujetos de investigación, logrando identificar 54 códigos, los cuales se presentan a continuación:

Categoría	Subcategoría	Código	Número de repitencia
Deserción escolar	Percepción	Conocimiento	7
		Desconocimiento	3
		Amenaza	1
		Oportunidad	4
		Naturalización	5
	Motivación	Situación económica	4
		Decisión propia	2
		Comportamiento juvenil	4
		Acceso a tecnología	1
Desmotivación escolar		9	
Duración	Menos de un año	2	
	Más de un año	5	
	Más de dos años	3	
	Escolarización familiar	4	
	Progenitores	3	
	Hermanos	3	
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Motivo de ingreso	Hurto	8
		Receptación	1
		Tentativa de homicidio	1
	Concepto	Adaptación	5
		Castigo	5
		Antecedente familiar	3
		Sin antecedente familiar	7
	Tipo de medida	Intervención de apoyo	6
		Libertad vigilada	4
Menos de un año		6	
Un año o más		3	
Incomprensión		1	
Adolescentes de 16 a 18 años	Red social	Red positiva	3
		Pares negativos	7
		Expendio de SPA	4
		Seguridad	3

	Comportamiento	Inseguridad	3
		Conveniencia	7
		Indiferencia	3
		Actividad laboral	1
		Desinterés	5
		Desobediencia	2
		Consumo	2
	Educación	Apatía	6
		Evolución	4
		Influencia social	2
Compromiso escolar		8	
Deserción escolar en adolescentes del sistema de responsabilidad penal	Significado	Conformidad	10
		Apoyo	7
	Apoyo	Acato	3
		Permisividad	5
		Red de apoyo	5
	Limitaciones	Sin limitación	8
		Con limitación	2
Gestión Institucional		10	

Tabla 2 - Tabla de códigos
Fuente: Elaboración de autores (2021).

A partir de lo anterior, se realiza la distribución de los códigos en cinco familias, como se puede visualizar en la siguiente tabla:

Familia de códigos	Código	Número de repitencia
Red familiar	Antecedente familiar	3
	Sin antecedente familiar	7
	Desobediencia	2
	Permisividad	5
	Red de apoyo	5
	Escolarización familiar	4
	Progenitores	3
	Hermanos	3
Interacción social	Naturalización	5
	Comportamiento juvenil	4
	Red positiva	3
	Pares negativos	7
	Expendio de SPA	4
	Seguridad	3
	Inseguridad	3
	Consumo	2
	Influencia social	2
Sentido de vida	Amenaza	1
	Oportunidad	4
	Desmotivación escolar	9
	Decisión propia	2

	Adaptación	5
	Castigo	5
	Indiferencia	3
	Actividad laboral	14
	Desinterés	5
	Apatía	6
	Compromiso escolar	8
	Conocimiento	7
	Desconocimiento	3
Participación	Situación económica	4
	Acceso a tecnología	1
	Evolución	4
	Sin limitación	8
	Con limitación	2
	Gestión institucional	10
Capacidad restaurativa	Conformidad	10
	Menos de un año	2
	Más de un año	5
	Más de dos años	3
	Hurto	8
	Receptación	1
	Tentativa de homicidio	1
	Intervención de apoyo	6
	Libertad vigilada	4
	Menos de un año	6
	Un año o más	3
	Incomprensión	1
	Renuencia	7
	Acato	3

Tabla 3 - Distribución de códigos por familias.

Fuente: Elaboración de autores (2021).

Desde la agrupación desarrollada, se logra visualizar en un primer momento la forma en que se aborda la deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, por lo que se establece el análisis por familia de códigos.

Red familiar.

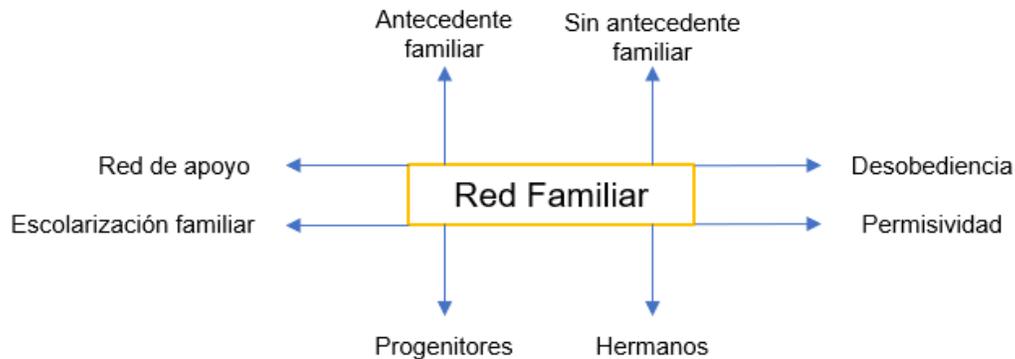


Ilustración 1 - Red Familiar
Fuente: Elaboración de autores (2021).

La familia de códigos denominada red familiar, surge de la percepción que tienen los adolescentes sobre la incidencia de su grupo familiar en la problemática, dejando entrever aspectos como el estilo de socialización de la familia, las normas, y reglas establecidas en el hogar, así como los antecedentes que se presentan en los miembros en el marco de lo que se indaga.

Respecto a la dinámica interna de la familia, se logra visualizar como existe nivel de interés por la vinculación del adolescente al contexto escolar, sin embargo, los compromisos que se establecen no son consistentes (Permisividad), como se narra por un entrevistado:

“Mi mamá se preocupaba, pero ella que podía hacer si yo no hacía nada en el colegio. Al principio me regañaba y me obligaba, pero ya después se acostumbró” (Entrevistado tres).

Dentro de la dinámica familiar también se halla el comportamiento del adolescente dentro del núcleo, dado que se manifiesta que a pesar de existir una sensibilización sobre la importancia de la escolarización no se sigue lo recomendado (Desobediencia):

“Pues uno ya no hace caso, la casa no le gusta...” (Entrevistado ocho)

Así mismo, las narraciones de los adolescentes dan cuenta que en algunas de las familias son los primeros en encontrarse inmersos en la situación de deserción escolar, debido a que otros integrantes han finalizado su formación de forma satisfactoria (Escolarización familiar):

“No. Mis dos hermanos terminaron 11, porque a ellos les gustaba, yo no voy porque no me gusta” (Entrevistado cinco).

No obstante, también existen sistemas en donde la desescolarización se ha presentado como patrón repitente a nivel generacional (Progenitores – hermanos):

“Creo que mi mamá y mi padrastro nunca fueron a estudiar porque no les gustaba, creo que solo hicieron hasta primaria” (Entrevistado uno)

“Mis hermanos no estudiaron, no sé mi mamá” (Entrevistado nueve)

Se encuentra también como la familia actúa como factor protector, frente a la deserción escolar y otras problemáticas, de modo que existen factores como el dialogo, confianza y escucha (Red de apoyo), tal como lo expresa un entrevistado:

“Me molestan para que estudie, yo los escucho” (Entrevistado nueve)

En lo que tiene que ver con ingresos al Sistema de Responsabilidad Penal, se identifica que la presunta comisión de delitos también se ha perpetrado por familia extensa y en otros casos es el primer evento de este tipo que presenta en el grupo filial (Sin/Con antecedente familiar):

“No ninguno, yo soy el único (risas)” (Entrevistado uno)

“Como que un primo mío, nadie más” (Entrevistado cinco)

Interacción social.

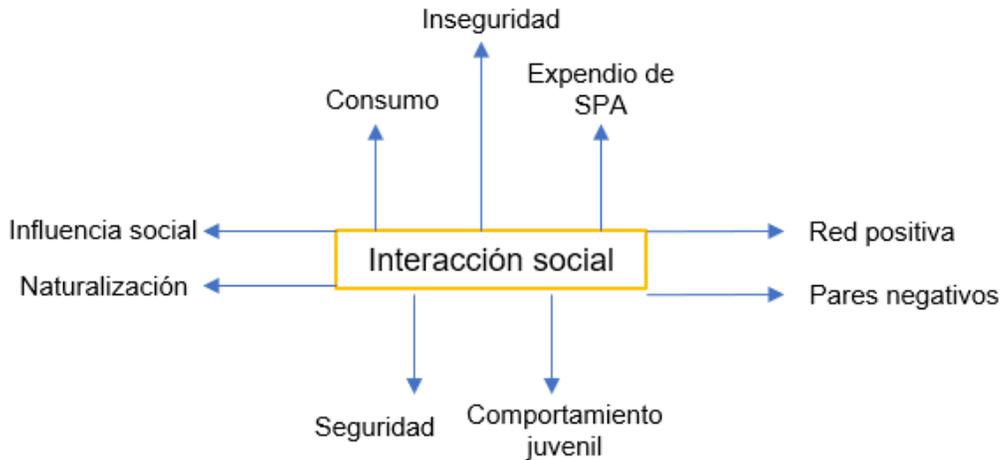


Ilustración 2 - Interacción Social
Fuente: Elaboración de autores (2021).

La familia de códigos interacción social, está compuesta por los códigos inseguridad, consumo, expendio de sustancias psicoactivas SPA, red positiva, pares negativos, naturalización, seguridad, comportamiento juvenil, esta agrupación evidencia la interpretación que los adolescentes tienen respecto a cómo la interacción con su medio social interfiere en la decisión de continuar sus estudios y modifica la percepción sobre el fenómeno.

Inicialmente, se aborda el contexto barrial en donde sus relatos dan cuenta de encontrarse inmersos en problemáticas asociadas con las condiciones de seguridad, que a su vez sostienen otras (Seguridad – inseguridad):

“En el barrio hay pandillas, bulla y pelea”. (Entrevistado siete)

“Por acá donde yo vivo, la gente es muy sana, no se ven peligros en mi barrio”.
(Entrevistado dos).

En esta misma línea, se halla como factor de riesgo el posible expendio de estupefacientes, que es identificado por los adolescentes como situación común en el contexto:

“Mi barrio es peligroso, acá hay pandillas, se consigue vicio fácil, la policía casi no viene por acá” (Entrevistado cuatro).

Teniendo en cuenta las características de las zonas residenciales de los adolescentes, se establece la relación con otros elementos como pares negativos, influencia social, y consumo, debido a que desde su discurso se entiende como las situaciones de alta complejidad se sostienen por la inmersión de individuos en ellas, y cómo a través del establecimiento de relaciones interpersonales se van transfiriendo y replicando, como según lo afirman en sus respuestas:

“Todos mis parceros van a Picachos” (Entrevistado cinco)

“No ninguno, a ellos tampoco les gusta estudiar, nos gusta ir al parque a recochar” (Entrevistado seis).

“Pues que no les gusta, o porque están en los vicios o prefieren estar en la calle haciendo nada” (Entrevistado cuatro).

Al mismo tiempo, se conoce que actitudes propias de la etapa del ciclo evolutivo que cursan (Comportamiento juvenil), enlazan con una validación de la deserción escolar (Naturalización), ya que no es concebida con relevancia, sosteniendo que tiene un bajo nivel de afectación en ellos y sus pares:

“Solo estudiaron poquitos, creemos que eso no es importante, podemos hacer otras cosas” (Entrevistado diez).

“No para nada, porque si voy a estudiar eso no da plata” (Entrevistado uno)

Por otra parte, se determina que antes de ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se habían fijado redes positivas de amigos que no presentan ingresos a este sistema, algunas relaciones permanecen:

“No señora, mis amigos son sanos. En Picachos no tengo amigos”. (Entrevistado cuatro)

Sentido de vida.

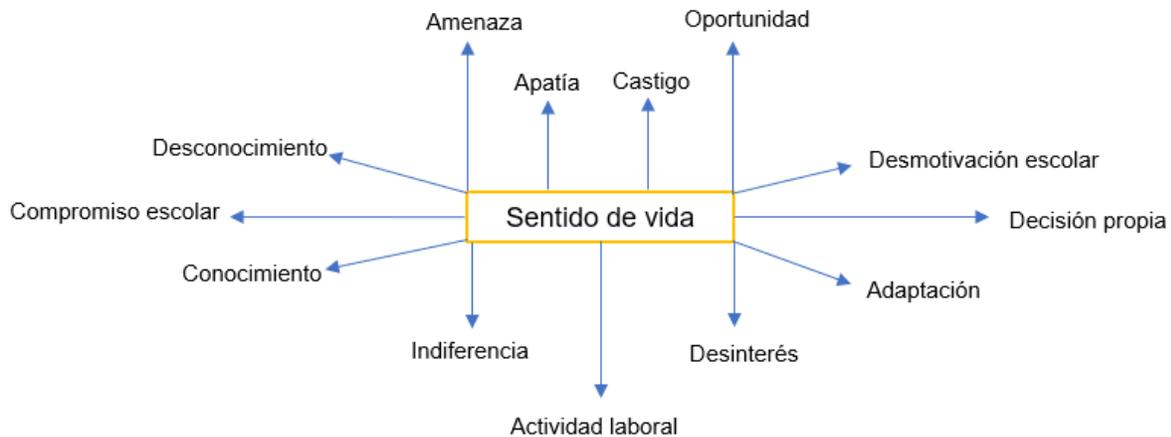


Ilustración 3 - Sentido de vida
Fuente: Elaboración de autores (2021).

Sentido de vida como familia de códigos, agrupa la significación que los adolescentes le atribuyen a la deserción escolar, abarcando cómo el ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal permite el reconocimiento de sus potencialidades, y debilidades, en función de la construcción de su proyecto de vida, toma de decisiones y propuestas de cambio.

Acerca de referencias, existe reconocimiento de que el adoptar estrategias y mecanismos adecuados, permite obtener resultados académicos adecuados y alcanzar objetivos no solo a nivel escolar sino también personal (Amenaza - Oportunidad):

“Si tengo algunos amigos que han estudiado porque han sido juiciosos y han cumplido con las cosas” (Entrevistado cuatro).

“Si claro se afecta, porque uno tiene que prepararse en la vida” (Entrevistado dos)

“Claro, porque con estudio uno puede ser grande en la vida, sin estudio uno no es nada en la vida” (Entrevistado cuatro).

A pesar de tal interpretación, se tiene la concepción de que la escolarización no es un requisito para consolidar un proyecto de vida:

“Sí, porque ellos si hacen las tareas y todas esas cosas del colegio (se queda pensando) ... Aunque, yo conozco varios amigos que han estudiado hasta en el SENA y no consiguen trabajo, entonces uno para que estudia”. (Entrevistado tres)

Junto con lo anterior, el código desmotivación escolar da cuenta del nulo deseo de formación académica, existiendo una constante negación (Apatía) en las respuestas proporcionadas frente al pertenecer a una Institución Educativa, y por consecuencia, dar continuidad al proceso académico:

“Que me daba pereza, no hacia tareas, mi mamá me compraba cuadernos y uniformes y eso era plata mal gastada porque a mí me daba pereza ir al colegio y hacer los trabajos”. (Entrevistado tres)

“Para mí no es importante porque toca estudiar muchos años para poder conseguir plata, en cambio si uno trabaja consigue la plata fácil y puede ayudar en la casa y llevar la novia a cine” (Entrevistado uno).

Hay que mencionar, además, que la interrupción del proceso escolar no es visto como una problemática, existiendo el desconocimiento del concepto o bien, confusión para definirlo:

“He escuchado, pero no sé qué es” (Entrevistado siete)

“¿Es salirse del colegio?” (Entrevistado ocho).

También, que las causas de la deserción escolar son atribuidas a aspectos laborales, sosteniendo que sino se estudia se trabaja y se obtiene retribución económica:

“Los muchachos son locos y no les gusta estudiar, todos quieren es trabajar”.

(Entrevistado uno)

De la misma forma los códigos de decisión propia, desinterés, indiferencia, integra lo que el sujeto es y sus transformaciones subjetivas, conforme con sus relatos:

“Pues porque dejan muchas tareas, yo por lo menos me salí de estudiar porque me daba pereza hacer ese poco de tareas que me dejaban” (Entrevistado tres).

“En mi caso, cuando yo dejé de ir a estudiar era porque yo no quería, ya cuando fui grande ya tuve la oportunidad de decidir, y dije ya no quiero más y ya dejé de estudiar” (Entrevistado dos).

“Yo quiero irme a prestar servicio militar, ojalá me reciban, yo creo que si porque los delitos fueron ahora (siendo menor de edad)” (Entrevistado cinco).

Ahora bien, en lo que tiene que ver con Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se ubican los códigos de adaptación y castigo, que se relacionan sobre la forma en que se dimensiona encontrarse en una medida del sistema por la presunta comisión de delitos:

“A mí no me gusta estar en eso (SRPA), pero me toca ir porque me he portado mal y pues toca”. (Entrevistado cuatro).

“Pues... Eso es maluco, pero toca, es como un castigo”. (Entrevistado seis).

Participación.

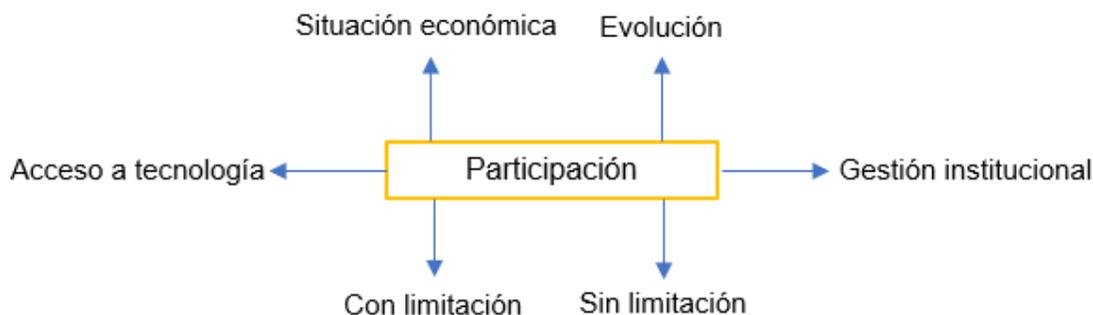


Ilustración 4 - Participación
Fuente: Elaboración de autores (2021).

La familia de participación incorpora los códigos de situación económica, evolución, gestión institucional, acceso a tecnología, con limitación y sin limitación, que muestra cómo los adolescentes conciben su acceso a oportunidades en el área escolar y la manera en como permean las demás áreas en las que interactúan.

El código situación económica, comprende la percepción de los adolescentes respecto a la escolarización, encontrando que se le atribuye el abandono por razones monetarias:

“La mayoría prefieren trabajar que estudiar, no mira que si uno trabaja consigue plata, en cambio estudiar no da plata... y en este tiempo de paro no trabaje y verá... (risas)” (Entrevistado uno).

El acceso a la tecnología es denominado como una causa que conlleva a la deserción escolar en el desarrollo de las condiciones actuales en materia de salud pública:

“No es que yo no hubiera querido seguir estudiando, lo que pasa es que no tengo internet, si mira, y solo tenía una flechita de celular y se me quemó, entonces, así como puede uno estudiar. Además, ahora estoy trabajando y no me queda tiempo” (Entrevistado uno).

Hasta ahora, los adolescentes afirman no haber presentado mayores dificultades para ingresar al sector educación, lo que da cuenta de la apertura del área:

“No he tenido ninguna limitación, es fácil entrar a estudiar, pero a mí me ha dado pereza entrar”. (Entrevistado tres).

“Un profesor me la tenía montada, por eso me salí una vez”. (Entrevistado siete).

Otro aspecto es la gestión institucional, la cual evidencia que la Fundación a la que asisten los adolescentes ha facilitado los mecanismos para que puedan ingresar al sector educación junto con el apoyo de la Defensoría de Familia a cargo de los procesos:

“Pues ahora Picachos es el que se encarga de hacer la vuelta para que nosotros estudiemos. A ellos siempre les dan los cupos”. (Entrevistado cuatro)

En concordancia con lo anterior, los adolescentes visualizan el apoyo institucional como oportunidad de evolucionar y acceso a oportunidades:

“Sí, uno así consigue más oportunidades en la vida buena”. (Entrevistado nueve).

Capacidad restaurativa.

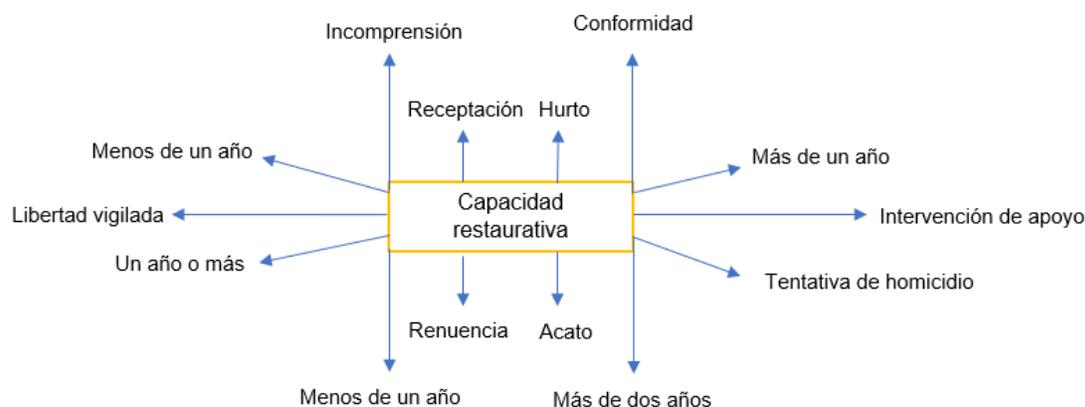


Ilustración 5 - Capacidad restaurativa
Fuente: Elaboración de autores (2021).

La familia de códigos de capacidad restaurativa se compone del análisis de la garantía del ejercicio de los derechos del área de participación y ciudadanía, y de la percepción de su conducta y la capacidad de reparación del daño.

En relación con el motivo de ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal, los adolescentes narran con naturalidad el delito que presuntamente cometieron:

“Porque he cometido hurtos, no me acuerdo cuantas veces, la verdad”
(Entrevistado cuatro).

“Tengo dos procesos, uno por tentativa de homicidio y otro por hurto”
(Entrevistado uno).

De la misma forma con la medida a la que se encuentran vinculados y el tiempo que llevan en ella:

“Libertada Vigilada”. (Entrevistado Siete) “Intervención de Apoyo” (Entrevistado cinco)

“Desde octubre del año pasado y no sé hasta cuando me toque” (Entrevistado tres).

A la luz de la deserción escolar, refieren que se encuentran sin asistir a educación, en su mayoría desde hace más de un año, algunos haciendo énfasis en que su condición venía desde antes de ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal y en su nulo deseo de continuar con su proceso escolar (Renuencia – Conformidad – Acato):

“Pues a uno le insisten que tiene que estudiar en Picachos (Fundación que atiende a los adolescentes vinculados al SRPA), pero cuando uno no quiere, pues.... (se queda pensando) ... paila”. (Entrevistado uno)

“Hace dos años dejé de estudiar.... Pero ahora los de Picachos me están casi que obligando a estudiar” (Entrevistado cuatro).

“No, lo obligan a uno o sino ya sigue el Juez ahí” (Entrevistado diez).

“Claro, no ve que toca estudiar, a si uno no quiera, porque toca cumplir lo que le dicen a uno”. (Entrevistado tres)

Codificación axial.

Concerniente a la codificación axial, se establecen tres categorías teóricas que se desprenden de la teoría ecosistémica de Urie Bronfenbrenner, que se enlazan con los códigos establecidos, como se evidencia en la siguiente ilustración:

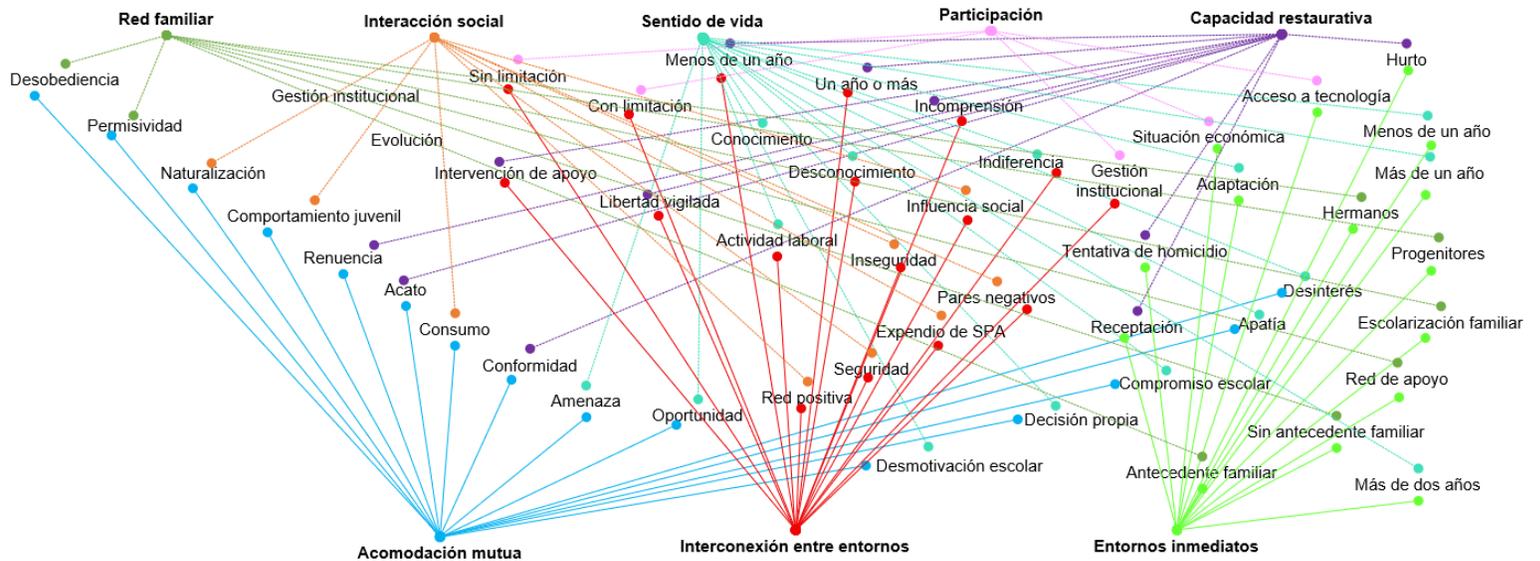


Ilustración 6 - Esquema teórico de relación teoría – códigos.
 Fuente: Elaboración de autores (2021).

La ilustración anterior, da cuenta de las categorías de acomodación mutua, interconexión entre entornos, y entornos inmediatos, que subyacen de la teoría de la referencia y su relación con las características de los códigos creados en referencia a las verbalizaciones de los adolescentes, por lo que permite conocer las interpretaciones que se realizan conforme lo que se investigó.

Acomodación mutua.

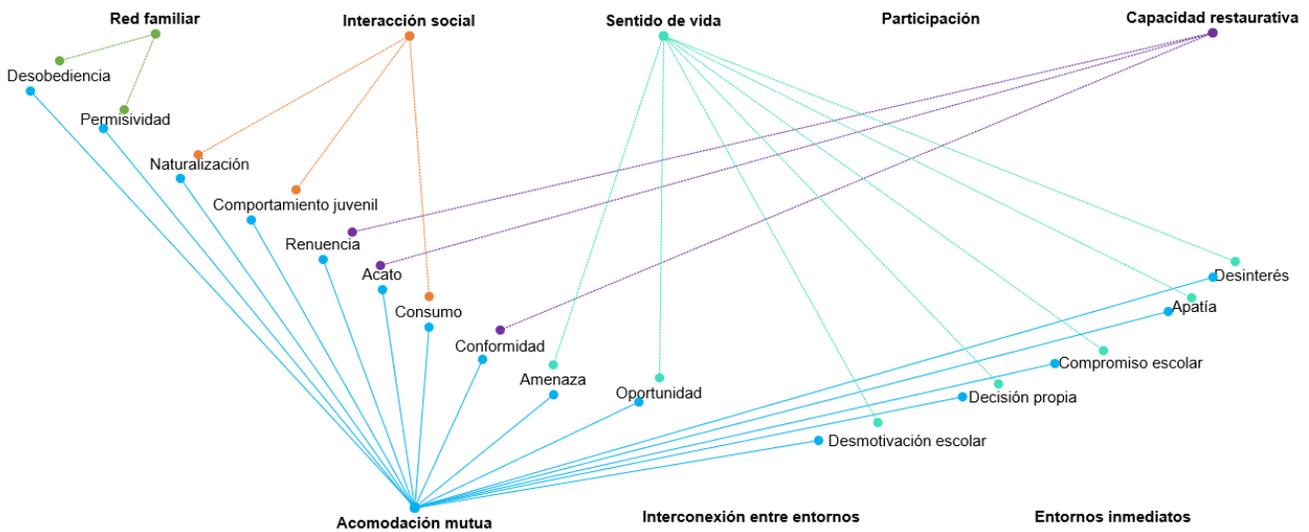


Ilustración 7 - Relación códigos - Acomodación mutua

 Fuente: Elaboración de autores (2021).

Bronfenbrenner (1979, p.41) indica que el ambiente también influye y requiere un proceso de acomodación mutua, se considera que la interacción de la persona en el ambiente es bidireccional, es decir, que se caracteriza por su reciprocidad.

Los adolescentes entrevistados, desde su discurso exponen como las situaciones que acontecen en su cotidianidad, se relacionan con los comportamientos que muestran y la forma en la que responden a su realidad:

“Yo deje de estudiar hace mucho tiempo, por cosas que le pasan a uno, como esa etapa de la adolescencia de rebeldía, además a mí no me gustaba el estudio y nunca me ha gustado” (Entrevistado dos).

De la misma manera, se establece que la relación es bidireccional, por lo que van manifestando conductas de acuerdo con los sucesos de los espacios que dinamizan su desenvolvimiento diario:

“A veces creo que no es importante, hay gente que progresa sin estudiar”
(Entrevistado siete).

Es conveniente indicar que, en la deserción escolar, según los adolescentes también se da el proceso de acomodación mutua, por lo que de acuerdo con las condiciones se moldean sus perspectivas sobre el tema:

“La verdad, es que yo perdí el año y me dio rabia por eso no seguí estudiando. Entonces me fui a acompañar a mis abuelos que viven en el campo”
(Entrevistado cuatro).

“Si uno quiere siempre puede entrar a estudiar, lo que pasa es que a mí no me gusta” (Entrevistado cinco).

Las verbalizaciones de los adolescentes contrastan con el postulado de que toda transición ecológica es una consecuencia de los procesos de desarrollo del individuo, que dependen a su vez de los diferentes cambios biológicos y de las modificaciones circunstanciales del ambiente, implicando una reorganización continua, tanto en el tiempo como en el espacio (Bronfenbrenner, 1987, p.62).

De ahí que, la percepción que se demuestra en cuanto a deserción escolar se relaciona de forma directa con la interacción con el ambiente, puesto que desde lo que se recibe se van construyendo posturas, como su relevancia, y cómo actúa en función de expectativas, proyecto de vida y crecimiento personal.

Es común por ejemplo, encontrar adolescentes que han estado escolarizados antes de su ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, y una vez se encuentran en una medida su contexto cambia, por lo que la probabilidad de que abandonen sus estudios es mayor, debido a que visualizan en sus pares la negativa frente al pertenecer a una Institución Educativa, y el significado con poca relevancia que se otorga, al mismo tiempo, aparecen otras actividades que por la etapa del ciclo evolutivo se vuelven más atractivas para el adolescente, por lo que va destinando tiempo que se presume debe ser usado para estudio para entrenamiento y otras relacionadas con diversión y ocupación del tiempo.

Interconexión entre entornos

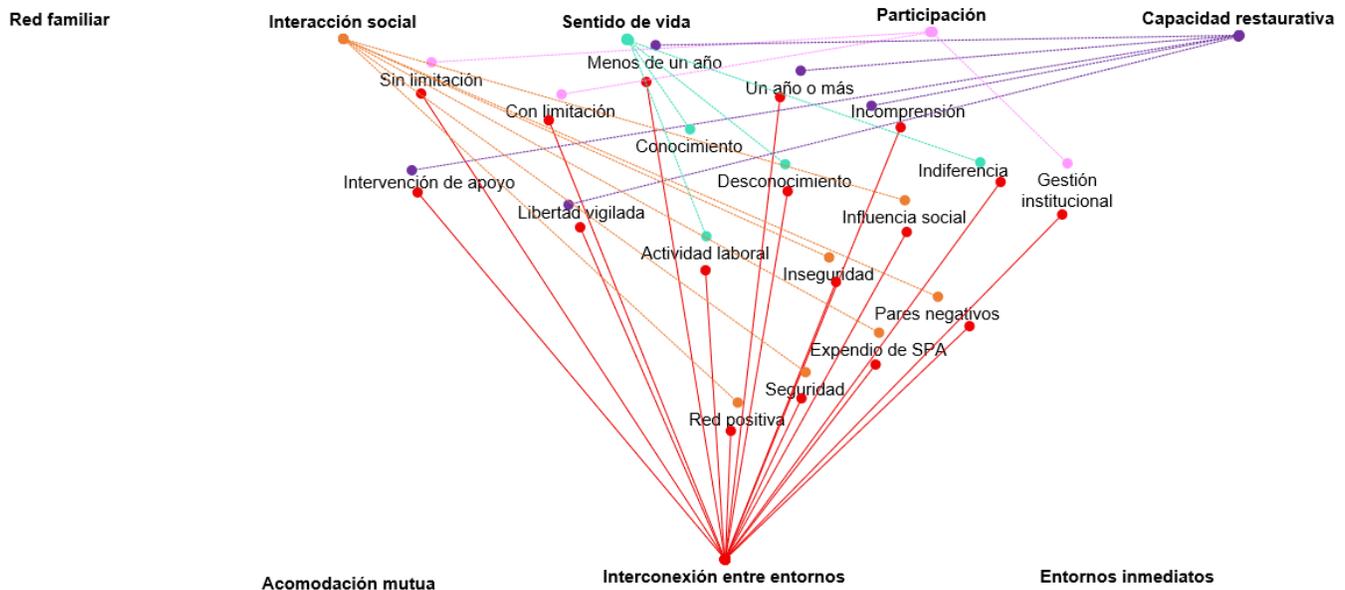


Ilustración 8-Relación códigos – Interconexión entre entornos

 Fuente: Elaboración de autores (2021).

El mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, ejemplo las relaciones entre el hogar y la escuela, el grupo de pares del barrio, la familia, el trabajo y la vida social. Es, por lo tanto, un sistema de microsistemas, que se forma cuando la persona en desarrollo entra en un nuevo entorno. (Bronfenbrenner, 1979, p.44).

Los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal enfatizan en las condiciones barriales donde se ubican sus viviendas, dado que algunas situaciones de las que allí acontecen son percibidas como factor de riesgo:

“Mi barrio es peligroso, acá hay pandillas, se consigue vicio fácil, la policía casi no viene por acá” (Entrevistado cuatro)

Así mismo, se resalta el hecho de que diversas respuestas tipifican el consumo de sustancias psicoactivas como causa de deserción escolar, por cuanto se encuentran haciendo parte de la problemática o bien, porque evidencian su ocurrencia:

“Yo creo que el vicio, uno empieza a consumir y paila” (Entrevistado seis).

De nuevo al hacer alusión a deserción escolar, se halla que pares de los adolescentes se encuentran junto con ellos asistiendo a medidas de restablecimiento en administración de justicia y validan la problemática, quebrantando la posibilidad de reingresar al sector educación:

“(Risas) Casi todos vamos a allá” (Entrevistado diez)

“He sido cagada y he cometido varios robos, pero yo quiero cambiar cuando saque la cédula, porque no quiero que me lleven a la cárcel, o sea que me tengo que portar bien (risas)” (Entrevistado cuatro)

Cabe señalar que de forma puntual los adolescentes reconocen la gestión institucional, mencionando que desde la Fundación donde cumplen su medida se gestionan los cupos en planteles educativos para dar continuidad a su formación, pero insisten en que la dificultad no es que no exista la oportunidad de acceso sino su nulo deseo por dar continuidad a sus estudios:

“Inconvenientes para entrar otra vez a estudiar no, pero es que a mí no me gusta” (Entrevistado dos).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2019, p.26), sostiene que en el marco de la protección integral es necesario reconocer los factores de riesgo que aumentan la probabilidad de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes. En los factores comunitarios se enuncia concentración de pobreza, altos niveles de delincuencia, comercio de drogas ilícitas, expendio de alcohol, lo cual concuerda con lo narrado por los adolescentes y su vivencia diaria, en donde se enfrentan directa con estos fenómenos psicosociales, careciendo en muchas oportunidades de estrategias sociales para hacerles frente de forma asertiva y coherente con sus necesidades.

Entornos inmediatos

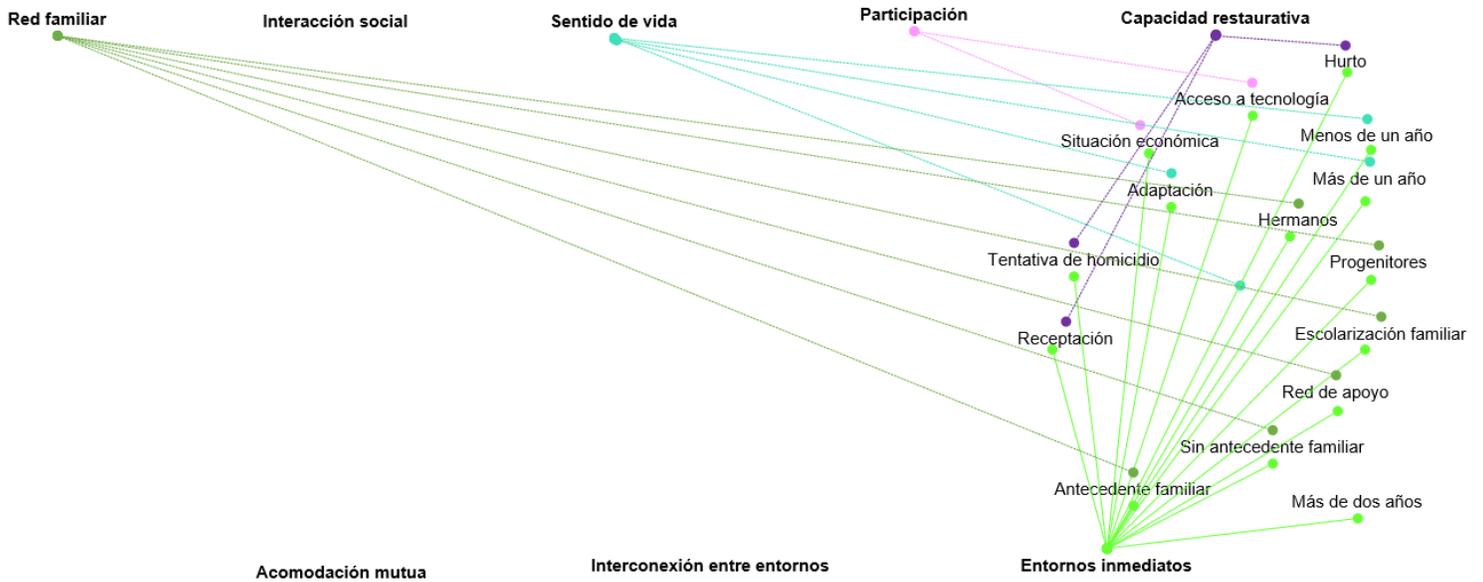


Ilustración 9 - Relación códigos – Entornos inmediatos

 Fuente: Elaboración de autores (2021).

El microsistema, es el patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. Un entorno es un lugar en el que las personas pueden interactuar cara a cara fácilmente, como el hogar, la escuela, el campo de juego y otros. Los factores de la actividad, el rol y la relación interpersonal constituyen los elementos o componentes del microsistema. (Bronfenbrenner, 1979, p.41).

Por naturaleza, la familia es el entorno más inmediato del ser humano, por cuanto las interacciones que desde allí se gestan, tienen efectos sobre el comportamiento de cada uno de sus miembros:

“Me regañan cada ratito para que estudie, pero yo les digo que mejor trabajo y ayudo para la comida de la casa y también le colaboro a mi mamá, pero uno sin plata paila, como ayuda”. (Entrevistado uno).

La vulnerabilidad socioeconómica es una función inversa a la capacidad de los individuos y las familias para prever, resistir, enfrentar y recuperarse del impacto de eventos que implican una pérdida de activos materiales e inmateriales. La magnitud de la vulnerabilidad socioeconómica de las familias incide directamente sobre sus capacidades para cumplir con las funciones de protección y de cuidado de sus miembros. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009, p.65). Este aspecto es retomado por los adolescentes al indicar que la deserción escolar se da por razones económicas, que les impiden regresar a una institución educativa:

“La mayoría prefieren trabajar que estudiar, no mira que si uno trabaja consigue plata, en cambio estudiar no da plata... y en este tiempo de paro no trabaje y verá... (risas)” (Entrevistado uno).

Se debe agregar que la deserción escolar al interior de los sistemas familiares es concebida desde la normalidad, en algunos casos, existiendo validación de la conducta, por lo que sus miembros también han hecho parte del problema:

“Creo que mi mamá y mi padrastro nunca fueron a estudiar porque no les gustaba, creo que solo hicieron hasta primaria” (Entrevistado uno).

De la misma forma se identifica que la desescolarización, se ha efectuado desde tiempo atrás, por lo que la situación se ha mantenido a pesar de existir vinculación a Instituciones Educativas que facilitan su ingreso:

“Como tres años llevo sin estudiar. Ahora en Picachos me dicen que me toca estudiar, pero ellos no me van a ayudar con las tareas” (Entrevistado tres).

Habría que decir también, que los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal, muestran adaptación a la medida, asistiendo con regularidad a lo que allí se plantea, sin embargo, no dan cuenta de fortalecimiento de capacidad restaurativa, ni interés por dar continuidad a los aspectos que se indican desde la autonomía de lo pedagógico.

Análisis de las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

Categoría teórica	Práctica
Acomodación mutua	Prácticas escolares
	Prácticas individuales
Interconexión entre entornos	Prácticas sociales
	Prácticas comunitarias
Entornos inmediatos	Prácticas familiares
	Prácticas socioculturales

Tabla 4 - Prácticas de deserción escolar en adolescentes
Fuente: Elaboración de autores (2021).

A partir del análisis de resultados se logran evidenciar siete prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

Las prácticas escolares, se dan a través del adoptar mecanismos para llevar a cabo las tareas y actividades asignadas, se encuentra que los adolescentes han desertado del sistema escolar, dado que no presentan interés para desarrollar lo que desde el plantel se indica, y en su defecto, su desmotivación lleva a que no se cumplan; en este ítem también se narran conductas académicas como evasión de horario de clase, comportamiento inadecuado, e inasistencia, que ocasionan otras dificultades en el entorno como agresiones entre compañeros, conflictos con docentes y en general que la asistencia vaya disminuyendo hasta desertar. No obstante, los adolescentes reconocen que personas que conocen han terminado satisfactoriamente sus estudios, porque poseen características como responsabilidad, disciplina, compromiso y apoyo.

Por otra parte, las prácticas individuales se componen por las percepciones creadas frente a la educación, en donde se identifica que no se le da un valor importante a la escolarización frente al proyecto de vida, por lo que se opta por ir

escalando a través de la ejecución de actividades laborales que no requieren estudios previos, y que proporcionan una ganancia monetaria para satisfacer gustos materiales o de entrenamiento, como ropa, zapatos, asistencia a eventos sociales, y otros relacionados. Además, valores como el respeto, responsabilidad y compromiso se ven desdibujados, por lo que se entorpece el proceso.

Las prácticas sociales que sostienen la deserción escolar, se componen principalmente por la influencia de pares, debido a que su red social está compuesta por otros adolescentes también vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal, que demuestran conductas de consumo de sustancias psicoactivas, comisión de delitos, y débiles relaciones interpersonales, presentando una constante interacción que hace que en ocasiones permanezcan más tiempo con sus amigos en calle, que en el hogar; al existir estas condiciones el grupo de iguales influye para que el adolescente sea débil en cuanto a la toma de decisiones, mostrándose influenciado y con baja capacidad de dominio social.

Otro aspecto, son las prácticas comunitarias que están mediadas por lo que sucede en donde se ubica la vivienda del adolescente y sus principales aspectos de socialización, que según su narrativa son espacios de alta vulnerabilidad, en el que se evidencian situaciones como expendio de estupefacientes, eventos de inseguridad (hurto, homicidio, porte ilegal de armas...), y agresiones entre vecinos, situaciones que permean en los adolescentes por cuanto además de existir validación de la conducta, se da repetencia de lo que visualizan en la cotidianidad, es decir, conductas de imitación. El fácil acceso a estupefacientes aumenta la probabilidad que se inicie con el consumo de éstas, y con ello, surjan alteraciones cognitivas que motiven la transgresión de la norma.

Las prácticas familiares, se ordenan por la naturalización de la deserción escolar por lo que la situación no es nueva al interior de sus grupos familiares, teniendo pocas estrategias de afrontamiento, así mismo, existe debilidad en las normas, y reglas establecidas, pues no son consistentes, y el nivel de exigencia es bajo, por lo que los adolescentes no suelen adquirir compromisos. A su vez, el estilo de socialización predominante en las familias es el permisivo por lo que altos niveles de comunicación y

afecto, creándose una dinámica familiar donde el adolescente goza de amplias libertades de acción y expresión, con escasas normas y demandas madurativas planteadas y pobre supervisión del cumplimiento de las existentes, permitiendo que el adolescente se encargue de sus propias decisiones sin tener en cuenta lo que sucede al interior del grupo.

Para concluir, las prácticas socioculturales engloban las costumbres y tradiciones, en donde se conoce que las familias de la región tienen el concepto de que, si bien la educación proporciona posibilidades en el ámbito laboral, el desertar no las disminuye, dado que sostienen la premisa de que también se puede adquirir dinero sin aprobar una escolaridad específica. También, perfilan las familias de acuerdo a sus condiciones económicas y sociales, para ejercer determinadas ocupaciones, y continuar sosteniéndolas en el tiempo, por lo que, si la generación anterior no aprobó determinado grado educativo y ejerce una actividad, la persona que continua tampoco lo necesita.

Discusión y Conclusiones

La presente investigación busca responder a la pregunta la pregunta de investigación es ¿Cuáles son las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?, por lo que se establecen etapas secuenciales, de modo que se obtenga la información y su análisis.

En un primer momento, se realiza la revisión bibliográfica de teorías desde las que se puede abordar el objeto de estudio identificando que la que permite abarcar lo propuesto es la teoría ecosistémica de Urie Bronfenbrenner, que concibe al se concibe el desarrollo humano como el estudio científico de la acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, profundizando en cómo entiende la familia y la adolescencia (Bronfenbrenner, 1979, p.40)

Luego, se describen cada uno de los temas propios de la investigación, estableciendo las categorías temáticas: a. Deserción escolar; b. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes; c. Adolescentes de 16 a 18 años, d. Deserción escolar en adolescentes del sistema de responsabilidad penal, mediante un estudio documental propio a través de la elaboración de una rejilla bibliográfica, que permite dimensionar la deserción escolar como un fenómeno complejo y multicausal, en el cual se interrelacionan diversos factores de tipo social, cultural, económico, escolar y personal; y al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente como un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que intervienen en la investigación y el juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible.

Posterior, se elabora el marco conceptual, en donde se relaciona el objeto de investigación a la luz de la normatividad Internacional, y Nacional, en donde entre otras

se resalta la Ley 1098 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

En el cuarto momento, se construye la metodología en la que se optó por un estudio de corte cualitativo dado que se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean (Guerrero, 2016, p.2). En referencia al método de investigación y análisis de datos, se utiliza la etnometodología, la cual emplea un lenguaje que está alineado a los conceptos de práctica y realización, por lo que analiza al sujeto de estudio en actividades prácticas, circunstancias prácticas y en razonamiento sociológico práctico. (Urbano, 2007, p. 89).

Definido lo anterior, se determinó la población de estudio, compuesta por 105 adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, desde un tipo de muestreo teórico o por conveniencia, definido como el que se “basa en conceptos que demuestran relevancia teórica para el fenómeno de estudio” (Glaser y Strauss, 1990, citado por Sáenz, 2018, p. 14), la muestra está constituida por 10 adolescentes, desescolarizados, residen en la comuna uno del Municipio, están vinculados a la modalidad de libertad vigilada asistida o de intervención de apoyo como medidas de restablecimiento de administración de la justicia. Adicional, la muestra se compone de dos personas de género femenino y ocho de género masculino, para aplicar el instrumento de recolección de información que fue la entrevista a profundidad.

Así mismo, se realizan las consideraciones éticas conforme lo establecido en la Resolución N° 8430 del 04 de Octubre del año 1993 expedida por el Ministerio de Salud de Colombia, en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación.

Junto con lo mencionado, se realiza la construcción del instrumento de recolección de información, se diligencia el consentimiento informado, se aplica y se realiza el microanálisis y codificación abierta logrando identificar 54 códigos, que se agrupan en cinco familias red familiar, interacción social, sentido de vida, participación y

capacidad restaurativa. Para luego establecer la relación teoría – códigos, mediante la re-agrupación de los códigos en las categorías teóricas de acomodación mutua, interconexión entre entornos y entornos inmediatos, que se desprenden de la teoría ecosistémica de Urie Bronfenbrenner.

Finalmente, se da respuesta a la pregunta de investigación, evidenciando siete prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila. Las practicas escolares que abordan temas propios del comportamiento estudiantil y las experiencias que se han tenido en este nivel; las prácticas individuales que corresponde a situaciones propias del ser, entrando a hacer parte la motivación y la percepción de la deserción escolar; las prácticas sociales que consideran la relación con iguales, la inmersión en problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y la comisión de delitos; las prácticas comunitarias que hacen referencia a los aspectos propios de las zonas en las que habitan los adolescentes como la relación entre vecinos, la seguridad, y los comportamientos que se visualizan en la cotidianidad; las prácticas familiares como los estilos de socialización, el sistema de normas y reglas, y la historia de escolarización familiar; y las prácticas socioculturales que alinean con las costumbres, tradiciones y concepciones transmitidas en el tiempo que se replican en función de la ocurrencia de eventos de deserción escolar.

Referencias

Alcaldía Municipal de Pitalito (2021). Información General. [Página web]. Recuperado de: <https://www.alcaldiapitalito.gov.co/index.php/informacion-general>

Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa. *Innova Research Journal*, 1 (2), pp. 1 – 9. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5920538.pdf>

Hernández, B. (2019). Una mirada al sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Universidad Católica de Colombia. Bogotá DC, Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24024/1/UNA%20MIRADA%20AL%20SISTEMA%20DE%20RESPONSABILIDAD%20PENAL%20PARA%20A%20DOLESCENTES%20%281%29.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2009). Lineamientos técnicos para la inclusión y atención a familias. Recuperado de: <https://repositoryoim.org/bitstream/handle/20.500.11788/1579/35.%20Lineamientos%20tecnicos%20para%20la%20inclusion%20y%20atencion%20de%20familias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2019). Lineamiento técnico – Modalidad mi familia. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/lineamiento_tecnico_administrativo_-_mi_familia_version_1.pdf

León H; Humberto, J. (2015). Lectura ecosistémica de los niños, niñas y adolescentes en la interacción con familia y estado. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá DC, Colombia. Recuperado de:
https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2299/Le%C3%B3n_Henry_Berm%C3%BAdez_Jimmy_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Orientaciones pedagógicas para la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA. Recuperado de:
<http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2017/05/cartilla-orientaciones-pedagogicas-srpa.pdf>

Ministerio de Salud (1993). Resolución N° 8430. Bogotá DC: Colombia. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.pdf>

Ramírez, M; Casas, V; Téllez, L; Arroyo, A. (2015). Deserción escolar y menor infractor. Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S, 6(1), pp. 6-32. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpcc/v6n1/2007-1833-rpcc-6-01-1.pdf>

Robles, Bernardo (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Cuicuilco, 18(52),39-49. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>

Sáenz, A. (2018). Curso de introducción a la investigación cualitativa. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. Recuperado de:

https://www.semfy.com/wp-content/uploads/2018/01/M3_curso_intro_investigacion_cualitativa.pdf

Serna, C; Ospina, L; Areiza, S; Areiza, N. (2018). Responsabilidad penal de adolescentes: sanciones y justicia restaurativa: Caso de Pereira – 2014 - 2017. Universidad Libre de Colombia. Pereira, Risaralda. Recuperado de:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16912/RESPONSABILIDAD%20PENAL%20DE%20ADOLESCENTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Taylor, S; Bodgan, R. (2010). La entrevista en profundidad. Universidad de Palermo. Recuperado de:
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/38030_141611.pdf

Urbano, H. (2007). El enfoque etnometodológico en la investigación científica. Liberabit, 13 (1), pp. 89 – 91. Lima, Perú. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a11v13n13.pdf>

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa. (2013). Prevención de la delincuencia en jóvenes y adolescentes: conversaciones regionales desde una perspectiva de derechos. Primera edición, ISBN 978-958-57850-1-4. Recuperado de:
<https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/sala%20de%20prensa/documentos/Prevencion-de-la-delincuencia-en-jovenes-y-adolescentes.compressed.pdf>

Zerpa, Y. (2015). Lo cualitativo, sus métodos en las ciencias sociales. Sapienza Organizacional, 3 (6). Caracas, Venezuela. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553056828013/html/index.html#:~:text=Se>

g%C3%BAn%20Bernal%20(2010%3A%2060),sus%20propiedades%20y%20su
%20din%C3%A1mica.&text=Lo%20personal%20y%20directo%20de,una%20part
e%20importante%20del%20proceso.

Anexos.

Anexo 1 - Rejilla bibliográfica

REJILLA DE INVESTIGACIÓN										
Objetivo: Consolidar estudios actuales referentes al tema a investigar										
No.	AÑO	REFERENCIA	TITULO	AUTOR	LINK	BASE	TIPO	OBJETIVOS	MÉTODO	RESULTADOS
1	2019	Montoya, N; Castañeda, J. (2019). Identificación de las Posibles Causas de Deserción Escolar en los Jóvenes y Niños del Colegio Departamental General Santander Sede San Benito de Sibaté. Universidad Cooperativa De Colombia. Bogotá DC, Colombia.	Identificación de las Posibles Causas de Deserción Escolar en los Jóvenes y Niños del Colegio Departamental General Santander Sede San Benito de Sibaté.	Nancy Elvira Montoya Villarraga y Jaime Enrique Castañeda Tovar	https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14995/1/2019_identificacion_posibles_causas.pdf	Universidad Cooperativa De Colombia.	Trabajo de investigación	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	Dentro de las causas de deserción más relevantes se encontró la pérdida de grados escolares, en donde los adolescentes al verse mayores para el grado que cursan no quieren continuar en las aulas con niños menores a ellos; de igual forma se pudo identificar que el Bullying es una causa de deserción que en algunos casos puede conllevar a problemáticas más grandes no solo en el entorno escolar sino además en el aspecto emocional de los infantes. Se observa además que otra causa de deserción es la drogadicción, percibida desde el entorno escolar y desde el entorno del lugar de residencia y en sus mismo las familiares origina problemas al interior de los hogares y de adaptabilidad social en la comunidad.
2	2019	Piracoca, A. (2019). Deserción escolar: una mirada desde lo social, lo económico y lo cultural, en la Institución Educativa Concha Medina de Silva de Muzo - Boyacá 2011-2016. Universidad Santo Tomás. Tunja, Boyacá.	Deserción escolar: una mirada desde lo social, lo económico y lo cultural, en la Institución Educativa Concha Medina de Silva de Muzo - Boyacá. 2011-2016.	Alexander Piracoca Piracoca	https://repository.ust.edu.co/bitstream/handle/11634/18581/2019alexanderpiracoca.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Universidad Santo Tomás.	Trabajo de investigación	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	Se pudo evidenciar cuales son los factores que deben ser atendidos para garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, entre los cuales se encuentran Los bajos ingresos que perciben en la familia, la violencia intrafamiliar desencadena problemas familiares, Embarazos a temprana edad, la falta de uniformes y útiles escolares debido a la baja situación económica de la familia, la lejanía de la institución educativa de su lugar de residencia, El bajo rendimiento académico, el cual redundo en la baja motivación en el proceso de enseñanza, les parece más interesante realizar otro tipo de actividades que los motiva y les llama la atención atenderlas, se sienten intimidados por compañeros o docentes que emplean el bullying para imponer su autoridad y son víctimas de algún tipo de discriminación, así como, la falta de

										atracción por el estudio y mayor interés por mejorar su ingreso económico familiar.
3	2017	Hernández, M; Álvarez, J; Aranda, A. (2019). El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, Sociotam, Vol. XXVII, núm. 1, 2017, pp. 89-112 Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, México.	El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa.	María Ángeles Hernández Prados y Anabel Aranda Martínez.	https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040007.pdf	Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, Sociotam.	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	La prevalencia de la deserción depende de factores culturales, de ahí que este fenómeno predomine mucho más en zonas rurales y en poblaciones indígenas. En algunos países como América Latina, a partir de los 13 años el alumnado empieza a perder las ganas de asistir a la escuela. Incluso, algunos abandonan la enseñanza mucho antes, en la educación primaria.
4	2017	Varón, F. (2017). El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal. Rev. Derecho y políticas públicas, pág. 85.	El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal.	Fernelly Varón Martínez.	https://revistas.ucc.edu.co/index.php/di/article/download/1953/2066/	Revista derecho y políticas públicas	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	Cerca del 37 % (unos 15 millones) de los adolescentes latinoamericanos entre 15 y 19 años de edad abandonan la escuela a lo largo del ciclo escolar, y casi la mitad de los que desertan lo hacen muy pronto, antes de completar la educación primaria. Sin embargo, en varios países, la mayor parte de la deserción se produce una vez completado ese ciclo y, frecuentemente, durante el transcurso del primer año de la enseñanza media. A lo anterior hay que agregar 1,4 millones de niños y niñas que nunca asistieron a la escuela o la abandonaron antes de completar el primer año básico.
5	2015	Torres, J., Acevedo, D. y Gallo, L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto Latinoamericano. Cultura Educación y Sociedad 6(2), 157-187.	Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto Latinoamericana no	José David Torres González, Diofanor Acevedo Correa, Luis Alberto Gallo García	https://cor.e.ac.uk/download/pdf/230171172.pdf	Revista cultura Educación y Sociedad	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	En América Latina, los elementos principales que determinan la deserción y la repitencia en los grados de básica son, el cambio de domicilio y la migración de las familias, buscando mejores oportunidades. En segundo lugar, le siguen la falta de dinero, el desplazamiento forzado, la necesidad de que el niño trabaje para incrementar los ingresos de la familia y el bajo nivel educativo de los padres. Diversos autores afirman que el factor que más sobresale como agente causante de la deserción y repitencia escolar es la situación socioeconómica. En general se ha encontrado que los niños que viven en hogares de bajo nivel socioeconómico tienen una mayor probabilidad de desertar y repetir sus actividades escolares, que aquellos que vienen de hogares de niveles educativo más altos.

6	2017	Llado, M; Mares, H. (2017). Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la Escuela Preparatoria Federalizada No.1 Ing. Marte R. Gómez. Universidad Autónoma de Tamaulipas. San Luis de Potosi, México.	Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la Escuela Preparatoria Federalizada No.1 Ing. Marte R. Gómez.	Dora María Lladó Lárraga y Hugo Alejandro Mares Rodríguez	https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf	Revista Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	Los resultados evidenciaron que los factores analizados (escolar, económico), todos son relevantes; el no cumplir con trabajos, la inasistencia, las escasas horas dedicadas al estudio y tareas, y con relación a ello la necesidad de los alumnos de trabajar para apoyar a sus padres con los gastos, se constituyen en factores propicios de la deserción. La situación familiar y el clima organizacional no resultaron como factores relevantes para los estudiantes objeto de estudio, aún y cuando manifestaron que, si llegaran a sufrir amenazas, este se constituiría en un factor de abandono escolar.
7	2016	Restrepo, J; Padilla, A; Rincón, C. (2016). Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015. Revista Colombiana de Psiquiatría. 45 (1), pp. 105 - 122.	Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015.	Carlos Gómez Restrepo, Andrea Padilla Muñoz y Carlos Javier Rincón.	http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45s1/v45s1a14.pdf	Revista Colombiana de Psiquiatría.	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	La deserción escolar de los adolescentes es del 13,7% (IC95%, 11,6-16,0%). Las mujeres presentan mayor deserción que los varones (el 16 frente al 12%). Los adolescentes no escolarizados tienen con mayor frecuencia hijos, no participan en grupos comunitarios, presentan consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, el jefe de hogar tiene un menor nivel de educación, viven 2 personas en el hogar, en el área rural, en estado de pobreza y tienen mayor disfunción familiar.
8	2015	Hernández, M; Ramírez, N; López, S; Macías, D. (2015). Relación entre ansiedad, desempeño y riesgo de deserción en aspirantes a bachillerato. Psychologia, vol. 9, núm. 1, pp. 45-57.	Relación entre ansiedad, desempeño y riesgo de deserción en aspirantes a bachillerato.	María del Rocío Hernández Pozo, Noemí Ramírez Guerrero, Sonía Verónica López Cárdenas, Daniel Macías Martínez.	https://www.redalyc.org/pdf/2972/297233780003.pdf	Revista Psychologia	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	A través de los datos obtenidos con la prueba de Stroop de ansiedad escolar, se puede afirmar que este procedimiento de evaluación es un instrumento sensible que refleja de manera ordenada el riesgo al fracaso escolar y los niveles de ejecución académica de los aspirantes al bachillerato. Los resultados con el procedimiento emocional de Stroop para valorar ansiedad escolar sugieren un camino promisorio para el empleo de procedimientos de esta naturaleza, de manera masiva en los procesos de selección de aspirantes al ingreso escolar a nivel bachillerato, a partir de los datos de este estudio. Estos resultados coinciden con lo reportado previamente con respecto a la ejecución académica de estudiantes universitarios en función de la ansiedad escolar con el paradigma emocional de Stroop.

9	2016	Marín, J; Alemán, J; Marchena, R; Santana, R. (2015). Educación parental y competencias parentales para prevenir el abandono escolar temprano. Rev. Sociedad Española de Pedagogía. 65 (4), pp. 73 - 92.	Educación parental y competencias parentales para prevenir el abandono escolar temprano.	Juan Carlos Martín Quintana, Jesús Alemán Falcón, Rosa Marchena Gómez y Rafael Santana Hernández.	https://dialnet.unirioja.es/descaarga/articulo/5220076.pdf	Revista Sociedad Española de Pedagogía.	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	Una de las conclusiones importantes de esta investigación es que se constata la importancia de la educación parental como recurso para promover el ejercicio positivo de la parentalidad, en este caso, además, contribuye a mejorar las competencias de madres e hijos/as que se encuentran en situación de riesgo de abandono escolar temprano.
10	2018	Hernández, M; Alcaraz, M. (2018). Factores incidentes en el abandono escolar prematuro. Revista de Investigación en Educación, nº 16(2), 2018, pp. 182-195.	Factores incidentes en el abandono escolar prematuro.	María de los Ángeles Hernández Prados y Miriam Alcaraz Rodríguez .	https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/102136/1/Factor esIn..o.pdf	Revista de Investigación en Educación	Artículo	Comprender las prácticas de deserción escolar, para ello fue importante revisar literatura sobre sus causas, consecuencias y actores inmersos en la problemática.	Análisis documental	En lo que respecta a la vinculación/desvinculación escolar (31,7%), el grado de satisfacción/insatisfacción del alumnado hacia el centro escolar depende en gran medida del ambiente percibido en las aulas, de la comunidad de aprendizaje y del sentimiento de pertenencia al centro escolar. Cabe señalar también el "efecto compañero", ya que el grupo de pares incidirá de manera positiva o negativa en la vinculación escolar de cada individuo. Las malas compañías, un ambiente disruptivo en el aula, situaciones de acoso o prácticas de riesgo como el consumo de drogas, son algunas de las situaciones que incrementan el abandono escolar prematuro. Por otro lado, en Secundaria hay un gran número de profesores que basan su papel en la labor académica más que en la orientativa, lo que reduciría el vínculo entre alumno y docente, originándose una desconexión progresiva de los jóvenes hacia sus profesores y el centro.
11	2018	Serna, C; Ospina, L; Areiza, S; Areiza, N. (2018). Responsabilidad penal de adolescentes: sanciones y justicia restaurativa: Caso de Pereira – 2014 - 2017. Universidad Libre de Colombia. Pereira, Risaralda.	Responsabilidad penal de adolescentes: sanciones y justicia restaurativa: Caso de Pereira – 2014 - 2017.	Claudia Patricia Serna Gallego, Liliam Patricia Ospina Díaz, Sandra Milena Areiza Murillo y Néstor Mauricio Areiza Murillo.	https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/16912/RESPONSABILIDAD%20PENAL%20DE%20ADOLESCENTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Universidad Libre de Colombia.	Trabajo de investigación	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	En consideración de los lineamientos internacionales relacionados con los sistemas de justicia juvenil y aquellos que aluden a las sanciones que implican la privación de la libertad, su aplicación en casos excepcionales por la gravedad del delito y del reproche social, no implica un desconocimiento de los parámetros de justicia restaurativa, debido a que independientemente de la sanción, en todas se realizan procesos de acompañamiento integral al menor y a su familia compatibles con dicho modelo de justicia.

12	2016	Martínez, J. (2016). Análisis de la responsabilidad penal de adolescentes a la luz de los esquemas filosóficos del delito. Universidad Católica de Colombia. Bogotá DC, Colombia.	Análisis de la responsabilidad penal de adolescentes a la luz de los esquemas filosóficos del delito.	Juan Carlos Martínez Borre	https://repository.uca.tolica.edu.co/bitstream/10983/2255/1/ANALISIS%20DE%20RESPONSABILIDAD%20JUAN%20CARLOS%20CC.pdf	Universidad Católica de Colombia.	Artículo	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	En el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes la persona mayor de catorce y menor de dieciocho años es considerada imputable con capacidad de culpabilidad disminuida, esto quiere decir que al adolescente se le tiene como sujeto capaz de realizar conductas típicas, antijurídicas y culpables. Por otra parte, atendiendo a los tratados internacionales ratificados por Colombia, los menores de dieciocho años son considerados sujetos de protección integral por parte del Estado, la sociedad y la familia atendiendo a su especial situación física y psíquica, es decir, tienen que ser diferenciados respecto adultos y recibir un tratamiento especial.
13	2019	Hernández, B. (2019). Una mirada al sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Universidad Católica de Colombia. Bogotá DC, Colombia.	Una mirada al sistema de responsabilidad penal para adolescentes.	Bárbara Paola Hernández Martínez	https://repository.uca.tolica.edu.co/bitstream/10983/24024/1/UNAMIRADA%20AL%20SISTEMA%20DE%20RESPONSABILIDAD%20PENAL%20PARA%20ADOLESCENTES%20281%29.pdf	Universidad Católica de Colombia.	Artículo	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes pretende generar espacios donde el menor puede salir de su inmadurez, en un ambiente controlado que no permita que sea instrumentalizado por la delincuencia, generando estrategias de educación no solo desde el modelo básico de educación, sino de orientación vocacional la cual permite incluir al menor infractor, en actividades productivas que modifiquen la problemática social, que se ha masificado a causa de la falta de oportunidades en los ámbitos de la vida cotidiana.
14	2017	Joya, L; Moreno, J; Vega, C. A. (2017). Sistema de responsabilidad penal para adolescentes: un estudio de caso desde el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum. Universidad de la Salle. Bogotá DC, Colombia.	Sistema de responsabilidad penal para adolescentes: un estudio de caso desde el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum.	Libardo Joya Pineda, Jessica Paulin Moreno Fontecha y Camila Andrea Vega Bejarano.	https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1115&context=master_gestion_desarrollo#:~:text=Sistema%20de%20Responsabilidad%20Penal%20para%20	Universidad de la Salle.	Trabajo de investigación	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	En los lineamientos del modelo de atención, los impactos que se generan no es por el trabajo directo según la metodología, en ellas encontramos acciones para la promoción directa de capacidades en Salud física, Sentidos, imaginación y pensamiento, Emociones, Razón práctica y afiliación, aunado al objetivo de la atención en la promoción de la capacidad de Vida. Los documentos de lineamiento oficial sobre el modelo de atención al adolescente, propone los principios y las bases fundamentales del proceso para su implementación, dejando al prestador del servicio del modelo de atención identificar metodologías específicas, como los son técnicas e instrumentos que logren un paso a paso en las actividades, dependiendo de estos la asertividad

					Adolescentes%20(SRPN)%3A%20es%20el,entre%2014%20y%2018%20a%C3%B1os.					en la consecución del desarrollo humano y prevención en la reiteración de las conductas delictivas de los adolescentes atendidos por el sistema.
15	2018	Sáenz, M. (2018). Avances y dificultades en la implementación del enfoque de justicia restaurativa en el Sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Colombia. Universidad Santo Tomás. Bogotá DC, Colombia.	Avances y dificultades en la implementación del enfoque de justicia restaurativa en el Sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Colombia.	Mónica Sáenz Correa.	https://repository.ustat.edu.co/bitstream/handle/11634/10177/2018monica_saenz.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Universidad Santo Tomás.	Trabajo de investigación	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	En el marco del SRPA, los mecanismos de Justicia restaurativa están visibilizados en los artículos 170 y 174 de la ley 1098 de 2006, a través de la conciliación y la reparación integral, como mecanismos de especial consideración, en tanto, demanda de las autoridades judiciales facilitar en todo momento el logro de acuerdos que permitan su materialización, teniendo como principio rector la aplicación preferente del principio rector la aplicación preferente del principio de oportunidad. Estas se realizarán con el consentimiento de ambas partes y se llevarán a cabo con una visión pedagógica y formativa mediante la cual el adolescente pueda tomar conciencia de las consecuencias de su actuación delictiva y de las responsabilidades que de ella se derivan. Así mismo, el conciliador buscará la reconciliación con la víctima.
16	2018	Medina, E. (2018). Principales factores familiares que influyen en los comportamientos de los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal. Universidad Pontificia Javeriana. Bucaramanga, Santander.	Principales factores familiares que influyen en los comportamientos de los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal.	Erika Paola Medina Cely	https://repository.upb.edu.co/handle/20500/11912/5283	Universidad Pontificia Javeriana.	Trabajo de investigación	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	Se identifican entre los principales factores familiares que influyen en los comportamientos de los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal el ciclo vital y los cambios asociados a esta etapa, la estructura y la dinámica familiar, lo cual sino se generan factores de protección en los adolescentes puede incidir en su comportamiento.
17	2015	Moya, M; Bernal, C. (2015). Los menores en el sistema penal colombiano. Universidad Católica de Colombia. Hipertexto Ltda,	Los menores en el sistema penal Colombiano.	Manuel Fernando Moya Vargas y Carlos Andrés	https://repository.ucaolica.edu.co/bitstream/10983/14402/4/Los-	Universidad Católica de Colombia.	Libro	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar	Análisis documental	De acuerdo con la real historia legislativa, la formalización a través de la formulación de la imputación es una garantía para el procesado, y un requisito de legalidad del procedimiento. Precisamente, porque a partir de ella se realiza el presupuesto del artículo 29 de la Constitución. Es decir, es la forma como se opera o se hace

		Primera edición. Bogotá DC, Colombia.		Bernal Castro.	menores-en-el-sistema-penal-colombiano.pdf			sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.		posible el ejercicio real de un derecho fundamental, como es la defensa. Sin embargo, se ha encontrado decisiones de la Corte Constitucional que, aun cuando se basan en presupuestos compatibles con los de la posición mayoritaria de la CRC, alcanza las conclusiones de la posición derrotada.
18	2015	Beloff, M. (2015). Los sistemas de responsabilidad penal juvenil en América Latina. Centro de Estudios de Justicia de las Américas.	Los sistemas de responsabilidad penal juvenil en América Latina	Mary Beloff	https://ceja.cl/handle/2015/4045	Biblioteca virtual Centro de Estudios de Justicia de las Américas	Artículo	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	Al mismo tiempo, un sistema de responsabilidad penal juvenil enmarcado en la doctrina de la protección integral de derechos solo tiene sentido si su formulación no queda solamente reducida al tema del reconocimiento de las garantías, a la reducción del ámbito de lo penal o a su abolición. Es que no se trata solamente de la asociación de los más débiles (frente al infractor o frente al Estado) contra los más fuertes (en el conflicto originario y en su posterior derivación a una agencia estatal) sino de la construcción de relaciones sociales y condiciones de vida que pongan a los niños y a los jóvenes al margen de la realización de los comportamientos no deseados que provocan sufrimiento real.
19	2015	Jiménez, M. (2015). Algunas reflexiones sobre la responsabilidad penal de los menores. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, pp. 17-19.	Algunas reflexiones sobre la responsabilidad penal de los menores.	María José Jiménez Díaz	http://criminol.ugr.es/recpc/17/1/ecpc17-19.pdf	Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología	Artículo	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	A la hora de regular la responsabilidad penal de los menores, los vigentes ordenamientos jurídicos de nuestro entorno suelen partir de la premisa común de que el menor que delinque debe recibir una respuesta penal distinta de la prevista para los adultos. Prácticamente todos los países europeos han modificado su legislación para adecuarla a las recomendaciones de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa, abandonando progresivamente modelos tutelares o de protección y adoptando modelos de responsabilidad o de justicia, con una clara vocación preventivo especial, caracterizados por perseguir como objetivo prioritario el interés superior del menor y por establecer regímenes sancionatorios-educativos flexibles y garantistas.

20	2019	Colorado, A. (2019). Responsabilidad penal adolescente en Colombia: Una mirada al delito de homicidio, a partir de la ley de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006). Universidad Católica de Colombia. Bogotá DC, Colombia.	Responsabilidad penal adolescente en Colombia: Una mirada al delito de homicidio, a partir de la ley de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006).	Angie Stefanny Colorado Rostegui	https://repository.uca.to/colica.edu.co/bitstream/10983/16011/1/RESPONSABILIDAD%20ADOLESCENTE.pdf	Universidad Católica de Colombia.	Artículo	Conocer el Sistema de Responsabilidad Penal, a través de análisis documental que permita identificar sus características, etapas del proceso y aspectos propios de la población sujeto de estudio.	Análisis documental	Los derechos de los jóvenes siempre han sido una temática de especial interés y preocupación a tal punto, que se encuentran insertos en la misma Constitución Política de Colombia en el artículo 44, pero que también han sido abordados en diversos, convenios, tratados y protocolos; por ejemplo entre los convenios internacionales cabe citar; el convenio IV de Ginebra realizado en el año de 1949, el Convenio 182 de la OIT referente a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil; entre los protocolos, se puede mencionar por ejemplo el Protocolo I y II adicional, sobre la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 y entre los estatutos se puede indicar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
21	2015	Quintero, A; Rojas, H. (2015). El embarazo a temprana edad, un análisis desde la perspectiva de madres adolescentes. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 44, pp. 222-237	El embarazo a temprana edad, un análisis desde la perspectiva de madres adolescentes.	Angy Paola Quintero Rondón y Héctor Mauricio Rojas Betancur	https://www.redalyc.org/pdf/1942/194238608016.pdf	Revista Virtual Universidad Católica del Norte	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	En la etapa de la adolescencia el embarazo adolescente es una situación compleja en el que se encuentran un gran número de factores de riesgo relacionados con las pautas de crianza y el tipo de relaciones que los adolescentes construyen en su vida cotidiana, además de las escasas respuestas efectivas de las instituciones y, más directamente de los padres de estas mujeres. Es importante la corresponsabilidad de la sociedad y la familia para plantear y poner en marcha acciones encaminadas a la prevención del embarazo en la adolescencia, teniendo en cuenta las necesidades y características de este grupo.
22	2018	Argaez, S; Echeverría, R; Evia, N; Carillo, C. (2018). Prevención de Factores de Riesgo en Adolescentes: Intervención para Padres y Madres. Rev. Psicología Escolar e Educativa, 22 (2), pp. 259 - 269.	Prevención de Factores de Riesgo en Adolescentes: Intervención para Padres y Madres.	Silvia Guadalupe Argaez Rodríguez, Rebelin Echeverría, Nancy Marine Evia Alamilla y Carlos David Carrillo Trujillo.	https://www.scielo.br/pdf/pee/v22n2/2175-3539-pee-22-02-259.pdf	Revista Psicología Escolar e Educativa	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	Considerando los factores de riesgo a los que los adolescentes están expuestos es imprescindible promover que los padres y madres de familia asuman un papel activo. Primero, reconociéndose como piezas clave en la prevención de conductas de riesgo. Segundo, involucrándose en procesos de capacitación en el desarrollo de habilidades básicas de crianza, disciplina y apoyo afectivo, los cuales, reducen la presencia de conductas de riesgo.

23	2017	García, C; Parada, D. (2017). "Construcción de adolescencia": una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. Revista Universidad Javeriana. 85 (1), pp. 347 - 373.	"Construcción de adolescencia": una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas.	Carlos Iván García Suárez y Doris Amparo Parada Rico.	https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhum/anistica/article	Revista Universidad Javeriana	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	Se deben definir estrategias que prioricen a esta población adolescente, reconociéndola como un grupo de múltiples riquezas sociales y culturales con características diversas, que requieren, por lo tanto, nuevas políticas públicas y programas que apunten al mejoramiento de sus condiciones de vida y que no solamente se inserten dentro de las normativas como un grupo que se clasifica etariamente, sin que sean reconocidas sus dimensiones como personas que sienten y piensan de manera diversa.
24	2015	Viejo, C; Ortega, R. (2015). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia. Rev. Psychology, Society, & Education. 7 (12), pp. 109 - 118.	Cambios y riesgos asociados a la adolescencia.	Carmen Viejo y Rosario Ortega Ruiz.	https://dialnet.unirioja.es/descaarga/articulo/6360213.pdf	Rev. Psychology, Society, & Education.	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	La adolescencia es un periodo crítico de cambios biológicos, comportamentales y sociales continuos. Estos cambios pueden ser fuente tanto de crecimiento como de obstáculos para el desarrollo en años posteriores. El desarrollo puberal, los cambios morfológicos y funcionales a nivel cerebral, y la ampliación del contexto social y las dinámicas de relación que en él se desarrollan, pueden suponer para los adolescentes un factor de riesgo para la implicación en diversas conductas problema.
25	2015	Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. Revista chilena de pediatría, 86(6), 436-443.	Desarrollo psicosocial del adolescente.	Verónica Gaete	https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010	Revista chilena de pediatría	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	La adolescencia es un período de la vida que se ha prolongado por el adelanto de la pubertad y el retraso de la madurez psicosocial. Constituye un proceso altamente variable en cuanto a su edad de inicio y término, a la progresión a través de sus etapas y a la sincronía del desarrollo en las distintas áreas, evidenciando también diferencias debidas a otros factores como el sexo, la etnia y el ambiente del individuo. Aún así, el desarrollo psicosocial en este período presenta características comunes y un patrón progresivo de 3 fases: adolescencia temprana, media y tardía. Una de las tareas del desarrollo de esta etapa de la vida es la búsqueda y consolidación de la identidad en sus diversos aspectos.

26	2017	Borrás, T; Reynaldo, A; López, M. (2017). Adolescentes: razones para su atención. Correo Médico Científico de Holguin.	Adolescentes: razones para su atención.	Tania Borrás Santiesteban, Aymee Reynaldo Borrás y Marcial López Domínguez.	http://scielo.sld.cu/pdf/c/cm/v21n3/ccm20317.pdf	Correo Médico Científico de Holguin.	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	La adolescencia puede considerarse una época de riesgos y también de oportunidades, en ella se experimentan transformaciones y cambios que pueden implicar la aparición de conductas de riesgo, peligrosas para ellos mismos y en etapas futuras, en ella influyen factores sociales, económicos y culturales que repercuten a nivel personal, familiar, comunitario y social. Entre las conductas de riesgo más frecuentes se encuentran el consumo de bebidas alcohólicas, el hábito de fumar, la conducta sexual de riesgo, la conducta suicida y la violencia, entre otras.
27	2018	Peralta, L; Moreno, M. (2018). Síntomas de depresión en adolescentes de la Institución Educativa La Paz del Municipio de Villavicencio. Universidad Cooperativa de Colombia. Villavicencio, Meta.	Síntomas de depresión en adolescentes de la Institución Educativa La Paz del Municipio de Villavicencio.	Luisa Fernanda Peralta y Magda Viviana Moreno Baquero	https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4064/2/2018_sintomas_depresivos_adolescentes.pdf	Universidad Cooperativa de Colombia.	Trabajo de investigación	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	La depresión se considera como un trastorno con alta incidencia en los individuos el cual carece de cualquier distinción entre edad raza, sexo, etnia o condición social presente en ellos, la adolescencia y la depresión y la asociación entre los principales factores de riesgo al problema de la depresión en adolescentes, en donde hacen claridad a su definición como a los conceptos de ansiedad, estrés y de la misma depresión y la dificultad que este en estos para relacionarlas.
28	2015	Castillo, S; Sibaja, D; Carpintero, L; Romero, K. (2015). Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte. Corporación Universitaria del Caribe. Sincelejo, Sucre,	Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte.	Sandra Castillo, Darwis Sibaja, Lina Carpintero y Kelly Romero-Acosta	https://revistas.cecara.edu.co/index.php/Busqueda/articulo/view/97/90	Corporación Universitaria del Caribe.	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	Las pautas de crianza y el desarrollo afectivo y social de los niños están íntimamente relacionados con el estado mental encontrados en el desarrollo en la presente investigación. Este tema es de vital importancia para el contexto y a la vivencia de situaciones con altos niveles de estrés, los trastornos mentales, en especial los trastornos de ansiedad y de depresión, es decir, internalizantes tienen una alta prevalencia en el país. Esto según el estudio de salud mental que se realizó en el 2003 en el país, en el cual se encontró una prevalencia de 40,1% de trastornos mentales. En este estudio, los trastornos de ansiedad y los trastornos del estado de ánimo fueron los más prevalentes, esto es, un 19,3% y un 15%, respectivamente.
29	2016	González, L; Vasco, I; Nieto, L. (2016). Revisión de la literatura sobre el papel del afrontamiento en las autolesiones no suicidas en adolescentes. Rev.	Revisión de la literatura sobre el papel del afrontamiento en las autolesiones no suicidas en adolescentes.	Luisa Fernanda González Suárez, Isabel Cristina Vasco-Hurtado, y	https://dialnet.unirioja.es/descaarga/articulo/5855292.pdf	Revista Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y	Análisis documental	Los estudios coinciden en afirmar que los adolescentes que se autolesionan utilizan más estrategias de afrontamiento centradas en la emoción y en la evitación, además de que presentan un déficit en cuanto a estrategias de resolución de problemas y un uso reducido del apoyo social. El concepto de inteligencia emocional es común en los estudios revisados y juega un papel importante en la autorregulación

		Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, 16 (1). Pp. 41 - 56.		Lucy Nieto Betancurt.				alcanzar el objetivo investigativo.		emocional, pues les permite a los individuos tener una mejor capacidad de adaptación para afrontar las situaciones de estrés.
30	2017	Vargas, Horacio. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. Revista Medica Herediana, 28(1), 48-58.	Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes.	Horacio Vargas Murga	http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2017000100009&script=sci_arttext&tlng=pt	Revista Médica Herediana	Artículo	Estudiar las cualidades de los adolescentes de 16 a 18 años, como insumo para establecer causalidad con las demás categorías temáticas y alcanzar el objetivo investigativo.	Análisis documental	La violencia contra la mujer infligida por su pareja es un problema de salud pública, que no sólo afecta la salud mental de la agraviada sino también la de sus hijos, estén o no expuestos a la violencia. En el caso de los adolescentes, se ha estudiado más el efecto de la exposición a la violencia contra la mujer, que el efecto de esta violencia independiente de la exposición, encontrándose relación con problemas de salud mental diversos.
31	2015	Ramírez, M; Casas, V; Téllez, L; Arroyo, A. (2015). Deserción escolar y menor infractor. Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S, 6(1), pp. 6-32.	Deserción escolar y menor infractor.	Martha Angélica Ramírez Salazar, Víctor Manuel Casas Sáenz, Leticia Téllez Hernández, y Angélica Arroyo Álvarez.	http://www.scielo.org.mx/pdf/rpc/v6n1/2007-1833-rpcc-6-01-1.pdf	Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	Los jóvenes desertores no se identifican con la escuela, les parece aburrida y ajena a su vida cotidiana, más aún, la escuela deja de ser un eslabón de superación, al percatarse el desempleo entre profesionistas, lejos está el sistema educativo de poder brindar, salidas profesionales de acceso universal en favor de las nuevas generaciones, de lo que se vislumbra, la necesidad de una reforma estructural a los planes y programas, que atiendan y se enfoquen a las necesidades de los menores.
32	2016	Torres, J; Acevedo, D; Gallo, L. (2016). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto latinoamericano. Rev. Cultura, educación y sociedad, 6(2).	Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto latinoamericano.	José Torres Gonzalez, Diofanor Acevedo Correa y Luis Gallo García.	http://revistas.cuc.edu.co/index.php/cultura_educacion_y_sociedad/article/view/904	Revista Cultura, educación y sociedad	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	La probabilidad de deserción y repitencia aumenta en aquellos estudiantes con padres de baja escolaridad y familias que no encuentran sentido o utilidad a la educación y lo que ofrece la escuela. Interesante también es constatar que el tipo o estructura familiar se levanta como un factor determinante de la deserción y repitencia escolar. Se muestran así, con mayores riesgos, aquellos estudiantes que no viven con ambos padres (familias monoparentales). La vida en pareja, la maternidad o paternidad temprana, inciden en las decisiones de los estudiantes desertores

33	2020	Macaya, X. (2020). Factores Predictores de Delincuencia Juvenil: Educación y Parentalidad. Revisión Teórica. Rev.Universo Criminal, 1 (1), pp. 2-18.	Factores Predictores de Delincuencia Juvenil: Educación y Parentalidad. Revisión Teórica.	Ximena Macaya Sandoval	https://problemas-sociales-multidisciplinarios-y-multifactoriales4.webnode.es/files/200000060-1f0a61f0a9/6%20Factores%20Predictores%20de%20Delincuencia%20Juven.pdf	Revista Universo Criminal	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	En conclusión, no se puede afirmar que exista una relación causal directa entre deserción escolar y criminalidad. Sin embargo, se cuenta con información suficiente para establecer que el abandono del sistema educativo formal actúa como un factor de riesgo que puede potenciar la aparición de conductas delictuales. La problemática de la deserción no puede ser vista sólo como un fenómeno educativo. En su génesis se encuentran un conjunto de factores que se relacionan con la emergencia de conductas violentas y/o delictivas.
34	2019	Neciosup, M; Borrego, C. (2019). Estrategias de sobrevivencia influyen en deserción escolar de estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria del colegio Víctor Andrés Belaúnde de Trujillo. Revista Ciencia y tecnología. 15 (2), pp. 63 - 69.	Estrategias de sobrevivencia influyen en deserción escolar de estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria del colegio Víctor Andrés Belaúnde de Trujillo.	Maritza Teotista Neciosup y Carlos Andrés Borrego Peralta	https://core.ac.uk/download/pdf/267888604.pdf	Revista Ciencia y tecnología.	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	Cuando la educación es truncada, principalmente, por la deserción escolar se inicia un conflicto social. Si bien existen muchos factores que ocasionan la deserción, el más sobresaliente es el abandono de la escuela. En la I.E Víctor Andrés Belaúnde mediante la utilización de encuestas se logró identificar causas directas que se focalizan en la gran mayoría de estudiantes de cuarto y quinto grado. La causa directa de la deserción escolar temporal es el Trabajo porque los estudiantes del segundo turno (tarde) son varones que trabajan desde muy pequeños para ayudar en su hogar a solventar sus necesidades básicas por eso 146 estudiantes trabajan de manera eventual.
35	2020	Olivera, E; Yupanqui, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. Revista Científica de la UCSA, 7 (3), pp. 3 - 13.	Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar.	Edith Olivera Carhuaz y Daniel Yupanqui Lorenzo.	https://revista.ucsa-ct.edu.py/ojs/index.php/ucsa/articulo/view/49	Revista Científica de la UCSA	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	La familia como núcleo principal de la sociedad y vínculo central del desarrollo, se encuentra con la responsabilidad de formar a los miembros menores, lo cual impulsa un proceso de aprendizaje complejo de la realidad, involucrando procesos cognitivos. Una de las consecuencias de la violencia escolar es que se desarrolla en el contexto familiar o social y se convierte en un problema educativo cuando se presenta en las aulas. La familia tiene el rol de prevenir o incentivar conductas disruptivas como la violencia. Por lo tanto, se plantea analizar la relación entre la violencia escolar y la funcionalidad familiar en adolescentes.

36	2016	Negrón, N; Serrano, I. (2016). Prevención de delincuencia juvenil: ¿qué deben tener los programas para que sean efectivos?. Rev. Interamerican Journal of Psychology. 50 (1), pp. 117 - 127.	Prevención de delincuencia juvenil: ¿qué deben tener los programas para que sean efectivos?	Nadjah Lexmarie Negrón Cartagena e Irma Serrano García.	https://www.redalyc.org/pdf/284/28446021013.pdf	Revista Interamerican Journal of Psychology	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	La autoestima saludable entendemos que el énfasis responde al hecho de que un poco más de la mitad de los/as jóvenes pertenecía a grupos que promueven tener una buena autoestima. Aunque entendemos que este factor es importante, el mismo por sí solo es insuficiente para protegernos de la delincuencia juvenil. Habría que reconocer y promover otros factores, como estudiar, practicar deportes, abstenerse de usar alcohol o drogas, que, en conjunto, pueden ayudar a evitar conductas delictivas.
37	2018	Aveiga, V; Cedeño, G. (2018). El accionar del trabajador social y la deserción escolar de los adolescentes infractores. Revista Científica Multidisciplinaria. 4 (4), pp. 231 - 244.	El accionar del trabajador social y la deserción escolar de los adolescentes infractores.	Gina Isabel Cedeño Quinde y Vicenta Inmaculada Aveiga Macay.	https://core.ac.uk/download/pdf/235988224.pdf	Revista Científica Multidisciplinaria	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	Los factores familiares (hacinamiento, violencia, disfuncionalidad presencia de alcohol, drogas, otros), económicos (desempleo, deficiente manejo de los ingresos, otros) y sociales (pandillas juveniles, alcohol, drogas, delincuencia, otros) incidieron para que un porcentaje mínimo de adolescentes infractores desertaron de sus estudios.
38	2016	Barrios, M; Frías, M. (2016). Factores que Influyen en el Desarrollo y Rendimiento Escolar de los Jóvenes de Bachillerato. Revista Colombiana de Psicología, 25(1), 63-82	Factores que Influyen en el Desarrollo y Rendimiento Escolar de los Jóvenes de Bachillerato.	Melanie Itsel Barrios Gaxiola y Martha Frías Armenta	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5395094.pdf	Revista Colombiana de Psicología	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	El aporte fundamental de este trabajo fue especificar los efectos de los recursos familiares y escolares en el desarrollo positivo del adolescente y su resultado en el rendimiento escolar. En el modelo estructural, el desarrollo positivo del joven tuvo un efecto directo en el promedio escolar lo cual significa que cuanto más auto-determinado, auto-eficaz, auto-regulado y espiritual sea el joven, cuanto más se involucre pro-socialmente con sus compañeros y maestros, y posea una identidad positiva y una habilidad cognitiva, mayor será el promedio que obtenga en la evaluación de un determinado periodo escolar.

39	2016	Kaulino, A. (2016). "Más vale prevenir que curar y reeducar que reprimir": características psicosociales de los niños chilenos abandonados y delincuentes, según Abelardo Iturriaga. Revista de psicología. 25(2), 01-07.	"Más vale prevenir que curar y reeducar que reprimir": características psicosociales de los niños chilenos abandonados y delincuentes, según Abelardo Iturriaga.	Adriana Kaulino	https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-05812016000200017&script=sci_arttext	Revista de psicología.	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	La conducta irregular de los niños puede explicarse: 1° por un factor personal que comprende la debilidad mental, las constituciones psicopáticas y, en general, las perturbaciones profundas de la afectividad y del carácter, y 2° por las condiciones sociales y económicas inferiores a que están sometidas las familias de obreros, condiciones que determinan un tipo también inferior de reacción intelectual y moral.
40	2015	Libreros, D; Asprilla, Z y Turizo, M (2015). Líneas de acción para prevenir y controlar la delincuencia juvenil en comunidades vulnerables de Barranquilla-Colombia- y su área metropolitana. Revista Justicia Juris, 11(1), pp. 40-51.	Líneas de acción para prevenir y controlar la delincuencia juvenil en comunidades vulnerables de Barranquilla-Colombia- y su área metropolitana.	David Libreros Ortega, Zoilo Asprilla Lara y Maritza Turizo Arzuza.	http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v11n1/v11n1a04.pdf	Revista Justicia Juris	Artículo	Analizar la relación entre deserción escolar y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, identificando sus causas, consecuencias y particularidades.	Análisis documental	La educación, los valores éticos y morales que se le inculquen a una persona, serían primordiales para lograr su plena madurez como individuo en interacción con una colectividad. Quiere decir esto, que toda formación tiene un proceso que permite que el ser entre en una etapa de plenitud, y a su vez de confrontaciones. Si dicho proceso se trunca en algún momento, se podrían crear vacíos e inestabilidades en el desarrollo armónico e integral del sujeto a un grupo social.

Anexo 2 - Consentimiento informado

Yo _____ identificado(a) con C.C. número _____ de _____, acudiente y/o representante legal de _____ de ____ años de edad, he sido informado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana Leidy Alejandra Sánchez y Yohanna Rojas Tovar, sobre el interés de realizar una entrevista a mi hijo (a), de carácter investigativo, cuyo fin es netamente académico.

Las especialistas en formación me han explicado la naturaleza, el propósito de la entrevista, han explicado el fin de su realización y me han notificado que la información brindada será de absoluta reserva y confidencialidad.

Durante el proceso a seguir he tenido oportunidad de hacer preguntas y todas ellas me han sido contestadas completa y satisfactoriamente a mi entender y comprensión.

En función de lo expuesto, y previa valoración de la información recibida, por escrito y verbalmente, consiento la entrevista propuesta.

Confirmando que he leído y comprendido perfectamente lo anteriormente enunciado y ratifico el consentimiento general que diera al aceptar este tipo de procedimiento.

Pitalito Huila ____ de _____ del 2021

Firma del Acudiente _____.

Tipo de Documento _____ Número _____.

Yohanna Rojas Tovar
Especialista en formación

Leidy Alejandra Sánchez
Especialista en formación

Anexo 3 - Maqueta de investigación

1. Tema:

- Deserción escolar

2. Problema de investigación:

- El problema de investigación es el incremento de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

3. Objetivo General:

- Comprender las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

4. Pregunta:

- ¿Cuáles son las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?

5. Objetivos específicos:

- Indagar sobre deserción escolar en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Aplicar instrumentos de recolección de datos en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.
- Analizar prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila.

6. Preguntas sistemáticas:

- ¿Qué teorías abordan deserción escolar en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes?

- ¿Cómo el instrumento de recolección de datos permite identificar las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?
- ¿Cuáles son las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila?

7. Temas:

- Deserción escolar
- Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
- Adolescentes de 16 a 18 años
- Deserción escolar en adolescentes del sistema de responsabilidad penal

8. Teoría:

- Teoría ecosistémica de Urie Bronfenbrenner

9. Metodología:

- Cualitativa

10. Técnica de análisis de datos:

- Etnometodología

11. Instrumento de recolección:

- Entrevista a profundidad.

Anexo 4 - Prototipo de instrumento

Entrevista a profundidad		
Objetivo General		
Comprender las prácticas de deserción escolar en adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila desde una aproximación de la teoría ecosistémica de Bronfenbrenner.		
Población (Muestra)		
Diez adolescentes de 16 a 18 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Municipio de Pitalito Huila, que se encuentran desescolarizados, residen en la comuna uno del Municipio, están vinculados a la modalidad de libertad vigilada asistida o de intervención de apoyo como medidas de restablecimiento de administración de la justicia. Adicional, la muestra se compone de dos personas de género femenino y ocho de género masculino.		
Temas (Categorías)	Subtemas (Subcategorías)	Preguntas orientadoras
Deserción escolar	Percepción	¿Cómo comprende o define la deserción escolar? ¿Cree que su vida se afecta estando en estado de deserción escolar? ¿Porqué?
	Motivación	¿Qué situaciones conllevan a la deserción escolar? ¿Qué lo llevo a tomar la decisión de desertar del sistema educativo?
	Duración	¿Hace cuánto se encuentra desvinculado del sistema educativo? ¿En su familia hay integrantes que hayan desertado del sistema escolar? ¿Porqué?
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Motivo de ingreso	¿Por cuál motivo se encuentra vinculado al SRPA?
	Concepto	¿Qué significado tiene para usted estar vinculado al SRPA? ¿Tiene familiares que estén o hayan estado vinculados al SRPA?

	Tipo de medida	¿Qué tipo de medida se encuentra cumpliendo en el SRPA? ¿Cuánto tiempo lleva vinculado al SRPA?
Adolescentes de 16 a 18 años	Red social	¿Tiene amigos que estén o hayan estado vinculados al SRPA? ¿Cuáles considera que son los mayores factores de riesgo que existen en su comunidad?
	Comportamiento	¿Cómo cree que influye el comportamiento en la construcción de su proyecto de vida? ¿Qué factores propios de la adolescencia cree que influyen en la decisión de desertar del sistema escolar?
	Educación	¿Por qué considera que es importante la formación escolar? ¿Sus amigos han concluido su formación escolar? ¿Por qué?
Deserción escolar en adolescentes del sistema de responsabilidad penal	Significado	¿Cree que existe alguna barrera para acceder al sistema educativo por encontrarse en el SRPA? ¿Cuál?
	Apoyo	¿Cómo estar vinculado al SRPA contribuye a acceder a nuevas oportunidades en el ámbito educativo? ¿Qué interpretación tiene su familia sobre la deserción escolar?
	Limitaciones	¿Qué limitaciones ha tenido para ingresar al ámbito escolar? ¿Ha intentado re-ingresar al sistema escolar, encontrando obstáculos que lo impiden? ¿Cuáles?

Anexo 5 - Guión instrumento.

Datos básicos.

Nombre: _____ Edad: _____
Dirección: _____
Modalidad SRPA: _____
Nivel de escolaridad: _____
Nombre padre: _____ Ocupación: _____
Nombre madre: _____ Ocupación: _____
Número de integrantes en grupo familiar: _____ Hermanos: _____

Preguntas.

1. ¿Cómo comprende o define la deserción escolar?
2. ¿Cree que su vida se afecta estando en estado de deserción escolar? ¿Porqué?
3. ¿Qué situaciones conllevan a la deserción escolar?
4. ¿Qué lo llevo a tomar la decisión de desertar del sistema educativo?
5. ¿Hace cuánto se encuentra desvinculado del sistema educativo?
6. ¿En su familia hay integrantes que hayan desertado del sistema escolar? ¿Porqué?
7. ¿Por cuál motivo se encuentra vinculado al SRPA?
8. ¿Qué significado tiene para usted estar vinculado al SRPA?
9. ¿Tiene familiares que estén o hayan estado vinculados al SRPA?
10. ¿Qué tipo de medida se encuentra cumpliendo en el SRPA?
11. ¿Cuánto tiempo lleva vinculado al SRPA?
12. ¿Tiene amigos que estén o hayan estado vinculados al SRPA?
13. ¿Cuáles considera que son los mayores factores de riesgo que existen en su comunidad?
14. ¿Cómo cree que influye el comportamiento en la construcción de su proyecto de vida?

15. ¿Qué factores propios de la adolescencia cree que influyen en la decisión de desertar del sistema escolar?
16. ¿Por qué considera que es importante la formación escolar?
17. ¿Sus amigos han concluido su formación escolar? ¿Por qué?
18. ¿Cree que existe alguna barrera para acceder al sistema educativo por encontrarse en el SRPA? ¿Cuál?
19. ¿Cómo estar vinculado al SRPA contribuye a acceder a nuevas oportunidades en el ámbito educativo?
20. ¿Qué interpretación tiene su familia sobre la deserción escolar?
21. ¿Qué limitaciones ha tenido para ingresar al ámbito escolar?
22. ¿Ha intentado re-ingresar al sistema escolar, encontrando obstáculos que lo impiden? ¿Cuáles?

Anexo 6 - Transcripción de entrevista

Preguntas	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6	Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9	Entrevistado 10
1. ¿Cómo comprende o define la deserción escolar?	No tengo ni idea eso que es, creo que es algo del estudio. (Desconocimiento)	Eso es algo del colegio, o algo así. (Conocimiento)	¿No sé bien, es perder el año? (Desconocimiento)	No querer estudiar, o salirse de estudiar. (Conocimiento)	Es cuando se van yendo del colegio. (Conocimiento)	Sé que tiene que ver con el estudio (Conocimiento)	He escuchado, pero no sé qué es (Desconocimiento)	¿Es salirse del colegio? (Conocimiento)	Es cuando alguien no vuelve al colegio (Conocimiento)	Creo que es no volver a estudiar (Conocimiento)
2. ¿Cree que su vida se afecta estando en estado de deserción escolar? ¿Por qué?	No para nada, porque si voy a estudiar eso no da plata (Naturalización)	Si claro se afecta, porque uno tiene que prepararse en la vida (Amenaza)	A mí no me afecta, pero también pienso que, si yo estudio, puedo conseguir un trabajo (Oportunidad)	Claro, porque con estudio uno puede ser grande en la vida, sin estudio uno no es nada en la vida (Oportunidad)	No creo, yo por lo menos quiero irme a prestar servicio apenas cumpla los 18 (Naturalización)	No, porque uno consigue trabajo sin estudiar (Naturalización)	No, eso no es importante (Naturalización)	Sí, porque así uno puede prepararse (Oportunidad)	Claro Dra, porque uno debe aprender y prepararse (Oportunidad)	Para lo que yo quiero ser no me afecta (Risas) (Naturalización)
3. ¿Qué situaciones conllevan a la deserción escolar?	La mayoría prefieren trabajar que estudiar, no mira que si uno trabaja consigue plata, en cambio estudiar no da plata... y en este	Muchas veces porque están en malos caminos o cosas así (Comportamiento juvenil)	Pues porque dejan muchas tareas, yo por lo menos me salí de estudiar porque me daba pereza hacer ese poco de tareas que me dejaban (Decisión)	Pues algunos no quieren ir a estudiar porque piensan diferente y prefieren estar en la calle sin hacer nada (Comportamiento juvenil)	Pues que son pobres y no tienen con que comprar las cosas de ir a la escuela. (Situación económica)	Yo creo que trabaja... El dinero (Situación económica)	A muchos no los apoyan, otros no queremos (Decisión propia)	Por estar en la calle (Comportamiento juvenil)	Por los vicios (Comportamiento juvenil)	Uno gana dinero entonces ya no es necesario estudiar (Situación económica)

	tiempo de paro no trabaje y verá... (risas) (Situación económica)		n propia)							
4. ¿Qué lo llevo a tomar la decisión de desertar del sistema educativo?	No es que yo no hubiera querido estudiar, lo que pasa es que no tengo internet, si mira, y solo tenía una flechita de celular y se me quemó, entonces, así como puede uno estudiar. Además, ahora estoy trabajando y no me queda tiempo (Acceso a tecnología)	Yo deje de estudiar hace mucho tiempo, por cosas que le pasan a uno, como esa etapa de la adolescencia de rebeldía, además a mí no me gustaba el estudio y nunca me ha gustado (Desmotivación escolar)	Que me daba pereza, no hacia tareas, mi mamá me compraba cuadernos y uniformes y eso era plata mal gastada porque a mí me daba pereza ir al colegio y hacer los trabajos (Desmotivación escolar)	La verdad, es que yo perdí el año y me dio rabia por eso no seguí estudiando. Entonces me fui a acompañar a mis abuelos que viven en el campo (Desmotivación escolar)	No quise volver a estudiar, la verdad no me gusta (Desmotivación escolar)	Porque inicié a trabajar (Desmotivación escolar)	Tenía malas amistades, pero yo quiero volver (Desmotivación escolar)	Llevaba años repitiendo, creo no aprendo (Desmotivación escolar)	Me daba pereza hacer las tareas, además nadie me ayudaba (Desmotivación escolar)	A mí no me gusta, es mejor trabajar (Desmotivación escolar)
5. ¿Hace cuánto se encuentra	Hace como un año no estudio (Menos)	Hace dos años dejé de estudiar	Como tres años llevo sin estudiar. Ahora	Solo estudie hasta el año 2019. El año	Hace dos años no estudio (Más)	Hace como cuatro meses, desde este	Ya llevo un año fuera (Más de un año)	Como dos años (Más de un año)	Creo que un año (Más de un año)	Dos años, no recuerdo, la verdad

desvinculado del sistema educativo?	de un año)	Pero ahora los de Picachos me están casi que obligando a estudiar (Más de un año)	en Picachos me dicen que me toca estudiar, pero ellos no me van a ayudar con las tareas (Más de dos años)	pasado y este año no he estudiado (Más de un año)	de dos años)	año (Menos de un año)				(Más de dos años)
6. ¿En su familia hay integrantes que hayan desertado del sistema escolar? ¿Por qué?	Creo que mi mamá y mi padrastro nunca fueron a estudiar porque no les gustaba, creo que solo hicieron hasta primaria (Progenitores)	La verdad no sé, porque hace tiempo que no vivo con ellos. (Escolarización familiar)	Todos mis tres hermanos si estudian, yo es porque no quiero (Escolarización familiar)	No, soy yo el único, mis hermanos si van a estudiar, ellos son menores que yo, a ellos les gusta ir a la escuela y mi mamá les ayuda, a mí nadie me ayudaba (Escolarización familiar)	No. Mis dos hermanos terminaron 11, porque a ellos les gustaba, yo no voy porque no me gusta (Escolarización familiar)	Sí, nadie en mi casa terminó de estudiar (Hermanos)	Creo que mi mamá no estudió, y... Mi papá pues tampoco (Risas) (Progenitores)	Mis hermanos no estudian, no sé mi mamá (Hermanos)	Creo que solo mi papá (Progenitores)	Uno de mis hermanos no quiso terminar, los demás como que sí (Hermanos)
7. ¿Por cuál motivo se encuentra vinculado al	Tengo dos procesos, uno por tentativa de homicidio y otro	Por Hurto (Hurto)	Por el delito de Hurto (Hurto)	Porque he cometido hurtos, no me acuerdo cuantas veces,	Tengo como 5 o 6 procesos, no me acuerdo	Por hurto (Hurto)	Por hurto (Hurto)	Por hurto (Hurto)	Por hurto, también tengo otro de receptación (Receptación)	He tenido un montón, pero en Picachos estoy

SRPA ?	por hurto (Tentativa de homicidio)			la verdad. (Hurto)	(risas) (Hurto)					por hurto (Hurto) .
8. ¿Qué significado tiene para usted estar vinculado al SRPA ?	Yo no quisiera estar en eso (SRPA), pero son cosas de la vida. No me gustaría que me mandaran para la correccional (Castigo)	No sé qué decir (se queda pensando), no es chimbar a Picachos, pero son cosas de la vida. (Castigo)	Que tengo que cumplir con lo que me digan en Picachos o si no me llevan para la correccional (Adaptación)	A mí no me gusta estar en eso (SRPA), pero me toca ir porque me he portado mal y pues toca (Adaptación)	Normal Pues sí normal ...no pasa nada. A mí no me gusta ir a Picachos, pero paila me toca (Adaptación)	Pues ... Eso es maluco, pero toca, es como un castigo (Castigo)	No significa nada, es donde uno no quiere llegar (Castigo)	Quiere decir que me porte mal (Adaptación)	No sé, es como si fuera delincente (Castigo)	Eso es como ir a algo que toca, por la conducta o como se diga (Adaptación)
9. ¿Tiene familiares que estén o hayan estado vinculados al SRPA ?	No ninguno, yo soy el único (risas) (Sin antecedente familiar)	No, que yo sepa no (Sin antecedente familiar)	No ninguno, creo que no (Sin antecedente familiar)	No señora (Sin antecedente familiar)	Como que un primo mío, nadie más (Antecedente familiar)	No, creo que no (Sin antecedente familiar)	Sí, mi hermano mayor (Antecedente familiar)	No, hasta donde sé (Sin antecedente familiar)	Sí, un primo, él está en FEI (Antecedente familiar)	No Doctora (Sin antecedente familiar)
10. ¿Qué tipo de medida se encuentra cumpliendo en el SRPA ?	Intervención de apoyo	Intervención de apoyo	Intervención de apoyo.	Libertad Vigilada	Intervención de apoyo	Intervención de apoyo	Libertad Vigilada	Intervención de apoyo	Libertad Vigilada	Libertad Vigilada
11. ¿Cuánto tiempo lleva vinculado	Hace más de un año, ya ni me acuerdo.	3 meses y medio, pero me	Desde octubre del año pasado y no sé hasta	Empecé hace 5 meses, pero no me	Ya ni se, porque tengo artros delitos.	Seis meses (Menos de un año)	Poquito, como tres meses (Menos)	Ya un año (Un año o más)	Como más de un año (Un año o más)	Ya ni me acuerdo, como nueve

do al SRPA ?	(Un año o más)	dijeron que eran 6 meses, pero si no entro a estudiar se alarga el proceso ...uno hace lo que se puede, pero no me motiva volver a estudiar .	cuando me toque. (Menos de un año)	acuerdo hasta cuando me toca. (Menos de un año)	(Incomprensión)		de un año)			meses ... (Duda) (Menos de un año)
12. ¿Tiene amigos que estén o hayan estado vinculados al SRPA ?	No, la mayoría de mis amigos son sanos. (Red positiva)	Un poco (risas) (Pares negativos)	Sí, tengo varios amigos que están en Picachos también (Pares negativos) .	No señora, mis amigos son sanos. En Picachos no tengo amigos. (Red positiva)	Todos mis parceros van a Picachos. (Pares negativos) .	Sí, y varios (Pares negativos) .	Como tres (Pares negativos) .	Ah sí, artos (Pares negativos) .	No Doctora, tenía uno, pero ya no va a Picachos (Red positiva)	(Risas) Casi todos vamos a allá (Pares negativos) .
13. ¿Cuál es considerada que son los mayores factores de riesgo que existen en su	Mi barrio es tranquilo, en el barrio del lado, o sea el Porvenir si es caliente, venden vicio. (Expendio de SPA)	Por acá donde yo vivo, la gente es muy sana, no se ven peligros en mi barrio. (Seguridad)	Mi barrio es sano no venden vicio ni eso. (Seguridad)	Mi barrio es peligroso, acá hay pandillas, se consiguen vicio fácil, la policía casi no viene por acá. (Expendio)	Allá todo es bien, tengo un vecino que es problemático y no le gusta vernos en el parque. (Inseguridad)	Pues es inseguro, a veces (Inseguridad)	En el barrio hay pandillas, bulla y pelea (Inseguridad)	La gente es como bien, no hay riesgo (Seguridad)	En el barrio venden droga, y hay gente mala (Expendio de SPA)	Mmm pues, lo único es que venden vicio. (Expendio de SPA)

comunidad?				dio de SPA)						
14. ¿Cómo cree que influye el comportamiento en la construcción de su proyecto de vida?	Pues cuando uno se porta mal y comete delitos, pues uno ya tiene la hoja de vida dañada, pero uno puede cambiar y tener oportunidades. (Convenciencia)	Creo que el comportamiento de uno no influye. Todo en la vida son momentos y procesos que uno tiene que cerrar, si mira. Y toca seguir adelante. (Indiferencia)	Si influye porque cometí un delito, aunque yo sé que cuando saque la cédula me le daban limpia y con la ayuda de Dios seguirla limpia de ahí en adelante (Convenciencia)	He sido cagada y he cometido varios robos, pero yo quiero cambiar cuando saque la cédula, porque no quiero que me lleven a la cárcel, o sea que me tengo que portar bien (risas) (Convenciencia)	Yo quiero irme a prestar servicio militar, ojalá me reciban, yo creo que si porque los delitos fueron ahora (siendo menor de edad). (Indiferencia)	Hay que portarse bien, así todo funciona (Convenciencia)	Paila, si uno se porta mal pues no consigue nada (Convenciencia)	Eso del comportamiento es como hacer las cosas bien, si pilla (Convenciencia)	Creo que sí, hay que portarse bien, o sino ya lo dejan fichado a uno (Convenciencia)	Cuando uno sea mayor de edad, si le toca a uno mejorar (Indiferencia)
15. ¿Qué factores propios de la adolescencia cree que influyen en la decisión de desertar del sistema escolar?	Los muchachos son locos y no les gusta estudiar, todos quieren trabajar. (Actividad laboral)	En mi caso, cuando yo dejé de ir a estudiar era porque yo no quería, ya cuando fui grande ya tuve la oportunidad de decidir, y dije ya no quiero	Porque no les gusta, y les da pereza, así como a mí (Desinterés)	Pues que no les gusta, o porque están en los vicios o prefieren estar en la calle haciendo nada (Consumo)	Que no les gusta o no saben nada (Desinterés)	Yo creo que el vicio, uno empieza a consumir y paila (Consumo)	Los amigos, porque uno sale más y se lo pasa en la calle (Desobediencia)	Pues uno ya no hace caso, la casa no le gusta (Desobediencia)	Es que uno encuentra más en que entretenerse (Desinterés)	En ese tiempo ya uno tiene pereza de todo (Desinterés)

		más y ya dejé de estudiar. (Desintérés)								
16. ¿Por qué consideras que es importante la formación escolar?	Para mí no es importante porque toca estudiar muchos años para poder conseguir plata, en cambio si uno trabaja consigue la plata fácil y puede ayudar en la casa y llevar la novia a cine, aunque a mí me gustaría terminar más, aunque sea el bachiller. (Apatía)	Si claro si es importante, porque para uno tener un trabajo necesita estar preparado y además tiene mejores oportunidades si uno estudia. (Evolución)	A mí no me parece importante, pero ahora me obligan y si tengo que ir (Apatía)	Si es importante porque uno quiere ser algo en la vida. (Evolución).	Para mí no es importante estudiar. (Apatía)	Pues uno consigue mejor trabajo (Evolución)	A veces creo que no es importante, hay gente que progresa sin estudiar (Apatía)	Para lograr todo, pero al que le gusta (Apatía)	Sí, uno así consigue más oportunidades en la vida buena (Evolución)	Para algunos es importante, para mí no (Apatía)
17. ¿Sus amigos han concluido su formación escolar?	Claro, tengo varios amigos que han terminado o porque son muchachos de	Si claro, tengo muchos amigos que han estudiado porque les gusta estudiar	Si porque ellos si hacen la tarea y todo esas cosas del colegio (se	Si tengo algunos amigos que han estudiado porque han sido juicioso	No ninguno, a ellos tampoco les gusta estudiar, nos gusta ir al	Sí, porque les gusta (Compromiso escolar)	Sí, los amigos de bien (risas) esos les gusta, y no les da pereza (Compromiso)	Sí, son buenos, los apoyan (Compromiso escolar)	Sí, mis amigos de antes se gradúan (Influencia social)	Solo estudian poquitos, creen que eso no es importante,

¿Por qué?	bien y les gusta ir al colegio. (Compromiso escolar)	. (Compromiso escolar)	queda pensando) ... Aunque, yo conozco varios amigos que han estudiado hasta en el SENA y no consiguen trabajo, entonces uno para que estudia. (Compromiso escolar)	s y han cumplido con las cosas. (Compromiso escolar)	para recoger (Influencia social)		omiso escolar)			podemos hacer otras cosas (Influencia social)
18. ¿Cree que existe alguna barrera para acceder al sistema educativo por encontrarse en el SRPA? ¿Cuál?	No, lo que pasa es que yo no quiero estudiar, sino trabajar. (Conformidad)	No pasa nada, no influye. (Conformidad)	No, es fácil entrar a estudiar. (Conformidad)	No señora, uno no va a estudiar porque no quiere o no le gusta. (Conformidad)	No, yo no estudio porque no me gusta. (Conformidad)	No, antes le ayudaba uno (Conformidad)	No, ellos lo llevan a uno a estudiar (Conformidad)	No, ninguna ... Creo. (Conformidad)	No, pues allá le dicen a uno que toca ir a estudiar (Conformidad)	No, lo obligan a uno o sino ya sigue el Juez ahí. (Conformidad)
19. ¿Cómo estar vinculado al SRPA contribuye a acceder a una nueva	Pues a uno le insisten que tiene que estudiar en Picachos (Fundación)	Ahora con Picachos ellos le ayudan a conseguir el cupo a uno,	Claro, no ve que toca estudiar, a si uno no quiera, porque toca cumplir lo que le	Si uno quiere siempre puede entrar a estudiar, lo que pasa es que a mí no me	Si he tenido oportunidades, pero yo no voy porque no me gusta. (Renuncia)	Porque allá le buscan el colegio a uno (Renuncia)	Sí, ellos hacen todo (Picachos) (Acato)	Pues si, porque hasta hacen la matrícula (Renuncia)	Sí, ellos le buscan colegio a uno (Acato)	Sí, como le dije lo obligan a uno (Renuncia)

s oportu nidade s en el ámbito educat ivo?	ón que atiende a los adolesc entes vinculad os al SRPA), pero cuando uno no quiere, pues.... (se queda pensand o) ... paila. (Renue ncia)	pero yo no quiero estudiar más. (Renue ncia)	dicen a uno. (Acato)	gusta. (Renue ncia)						
20. ¿Qué interpretaci ón tiene su familia sobre la deserc ión escola r?	Me regañan cada ratico para que estudie, pero yo les digo que mejor trabajo y ayudo para la comida de la casa y también le colaboro a mi mama, pero uno sin plata paila, como ayuda. (Red de apoyo)	Que pueden pensar (risas) ... mi mamá me rogó y lloró para que yo estudiar a, pero al que no le gusta no le sabe. (Red de apoyo)	Mi mamá se preocup aba, pero ella que podía hacer si yo no hacía nada en el colegio. Al principio me regañab a y me obligaba , pero ya después se acostum bró. (Red de apoyo)	En mi casa me regaña ban y me decía que volviera a estudiar , pero yo no hice caso y para que no me molestara n me fui con mis abuelos a la finca. (Permi sividad)	A ellos no les importa , solo quieren que yo me vaya a pagar servicio . (Permi sividad)	Pues me regaña n, pero solo a veces (Permi sividad)	Lo dejaron a lo que yo quisiera hacer (Permi sividad)	Me dicen que estudiar es bueno (Red de apoyo)	Me molesta n para que estudie, yo los escuch o (Red de apoyo)	Se preocup an a ratos, eso no es import ante (Permi sividad)
21. ¿Qué limitaci ones ha tenido	No ninguna, antes en Picacho s le ayudan	Ningun a, yo no he estudiado porque	No he tenido ninguna limitaci ón, es fácil	No ninguna . En mi casa me daban	Ningun a, yo no voy es porque no	No, ningun a (Sin limitaci ón)	Un profesor me la tenía montada , por eso	Ahora el colegio es virtual, eso da	Ningun a. (Sin limitaci ón)	Ningun a (Sin limitaci ón)

para ingresar al ámbito escolar?	a uno para entrar a estudiar. (Sin limitación)	no me gusta. (Sin limitación)	entrar a estudiar, pero a mí me ha dado pereza entrar. (Sin limitación)	lo que yo pidiera para ir a estudiar, pero paila yo no quise volver al colegio. (Sin limitación)	quiero, a mí no me gusta estudiar. (Sin limitación)		me salí una vez (Con limitación)	mamera (Con limitación)		
22. ¿Ha intentado re-ingresar al sistema escolar, encontrando obstáculos que lo impiden? ¿Cuáles?	No ninguno, lo que pasa es que yo no quiero estudiar por ahora, quiero trabajar. (Gestión Institucional)	Inconvenientes para entrar otra vez a estudiar no, pero es que a mí no me gusta. (Gestión Institucional)	No porque Picachos consiguieron los cupos para uno ir a estudiar. (Gestión Institucional)	Pues ahora Picachos es el que se encarga de hacer la vuelta para que nosotros estudiemos. A ellos siempre les dan los cupos. (Gestión Institucional)	No nunca he querido volver a estudiar (Gestión Institucional)	No, Picachos hace todo (Gestión Institucional)	Tengo el cupo, pero no quiero ir (Gestión Institucional)	Eso lo matriculan a uno y todo, pero lejos (Gestión Institucional)	No, porque la Fundación le ayuda a uno (Gestión Institucional)	No, uno no va porque no quiere (Gestión Institucional)